

ENCUESTA A LA POBLACIÓN

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca de la instalación de campamentos temporales para la construcción del Cuarto Puesto sobre el Canal, que interconectará la Ciudad de Panamá con el área Oeste y que contará como una vía de acceso para automóviles y línea férrea para la tercera (3) línea del Metro de Panamá, se realiza la siguiente encuesta como parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Campamento Sosa. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

ENCUESTA #	40	ENCUESTADOR	Sherly Camargo
LUGAR:	Cocolí	FECHA	30/3/19
DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO			
1. NOMBRE:	Jorge Morales		2. NÚMERO DE CÉDULA:
3. SEXO:	☒ F ☒ M	4. Edad:	☒ 15-24 ☐ 25-34 ☐ 35-44 ☐ 45-54 ☐ 55-64 ☐ 65 o más
5. LUGAR DE RESIDENCIA	☐ Panamá ☒ Arraiján ☐ Chorrera ☐ Capiña ☐ Chame		
6. OCUPACIÓN:	☐ Empleado del gobierno ☐ Empleado de empresa privada ☐ Empleado servicio doméstico ☐ Independiente ☒ Estudiante ☐ Ama de casa ☐ Jubilado/Pensionado ☐ Sin ocupación		
7. PRINCIPAL MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO	☒ Bus colectivo ☐ Bus privado ☐ Bus Pirata ☐ Taxi ☐ Taxi privado ☐ Auto propio ☐ Otro (especifique)		

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:					
Preguntas					
		Si	No	No sé	No estoy interesado
8.	¿Conoce usted el Proyecto de la construcción del Cuarto Puesto sobre el Canal?		☒		
9.	¿Considera usted necesaria la construcción del Cuarto Puesto?	☒			
10.	¿Sabe usted que la obra necesitará de campamentos temporales para la construcción del cuarto puesto sobre el canal?		☒		
UTILICE LA PANCARTA INFORMATIVA PARA EXPLICAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS TEMPORALES, LUEGO PROCEDA CON LA PREGUNTA 11.					
11.	Luego de haber escuchado la información del proyecto por parte del encuestador, ¿considera usted que la obra generará algún beneficio para la población?	☒			



ENCUESTA A LA POBLACIÓN

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:

12. ¿Cómo piensa le puede beneficiar este proyecto?

Beneficios socioambientales

Incremento de vigilancia
policial

1

Desplazamiento de
actividades económicas

2

Mejora de la calidad de
los servicios, restaurantes,
tiendas

3

Mayor protección
medioambiental

4

Mejora de
infraestructuras (carretera
y otros servicios)

5

Más facilidades
para la higiene y
la limpieza
(mantenimiento)

6

Otro _____

13. ¿En qué piensa que le podría afectar la construcción de estos campamentos temporales?

Impactos socioambientales

Incremento de
tráfico

1

Vandalismo

2

Pérdida de
productividad en
las personas

3

Daños al entorno
natural y al paisaje

4

Aumento de la
contaminación
ambiental (aire y
ruidos)

5

Generación de
desechos sólidos y
líquidos

6

Otro _____

14. En general, considera que el proyecto será:

Positivo

☒

Negativo

☐

No sé

☐

15. ¿Qué le recomienda al Promotor para la adecuada ejecución de esta obra?

ENCUESTA A LA POBLACIÓN

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca de la Instalación de campamentos temporales para la construcción del Cuarto Puento sobre el Canal, que interconectará la Ciudad de Panamá con el área Oeste y que contará como una vía de acceso para automóviles y línea férrea para la tercera (3) línea del Metro de Panamá, se realiza la siguiente encuesta como parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Campamento Sosa. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

ENCUESTA #	41		ENCUESTADOR	Sherly Camargo	
LUGAR:	Cocolí		FECHA	30/3/19	
DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO					
1. NOMBRE:			2. NÚMERO DE CÉDULA:		
Andrés Santos			No lo proporcionó		
3. SEXO:	☒ F ☒ M	4. Edad:	☐ 15-24 ☐ 25-34 ☐ 35-44 ☐ 45-54 ☐ 55-64 ☒ 65 o más	5. LUGAR DE RESIDENCIA	☐ Panamá ☐ Arraiján ☒ Chorrera ☐ Capiá ☐ Chame
6. OCUPACIÓN:	☐ Empleado del gobierno ☐ Empleado de empresa privada ☐ Empleado servicio doméstico ☐ Independiente ☐ Estudiante ☐ Ama de casa ☐ Jubilado/Pensionado ☒ Sin ocupación				
7. PRINCIPAL MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO	☒ Bus colectivo ☐ Bus privado ☐ Bus Pirata ☐ Taxi ☐ Taxi privado ☐ Auto propio ☐ Otro (especifique) _____				

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:					
Preguntas					
		Si	No	No sé	No estoy interesado
8.	¿Conoce usted el Proyecto de la construcción del Cuarto Puento sobre el Canal?	☒			
9.	¿Considera usted necesaria la construcción del Cuarto Puento?	☒			
10.	¿Sabe usted que la obra necesitará de campamentos temporales para la construcción del cuarto puente sobre el canal		☒		
UTILICE LA PANCARTA INFORMATIVA PARA EXPLICAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS TEMPORALES, LUEGO PROCEDA CON LA PREGUNTA 11.					
11	Luego de haber escuchado la información del proyecto por parte del encuestador, ¿considera usted que la obra generará algún beneficio para la población?	☒			



ENCUESTA A LA POBLACIÓN

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:

12. ¿Cómo piensa le puede beneficiar este proyecto?

Beneficios socioambientales

Incremento de vigilancia policial	1	Desplazamiento de actividades económicas	2	Mejora de la calidad de los servicios, restaurantes, tiendas	3
Mayor protección medioambiental	4	Mejora de infraestructuras (carretera y otros servicios)	5	Más facilidades para la higiene y la limpieza (mantenimiento)	6

Otro _____

13. ¿En qué piensa que le podría afectar la construcción de estos campamentos temporales?

Impactos socioambientales

Incremento de tráfico	1	Vandalismo	2	Pérdida de productividad en las personas	3
Daños al entorno natural y al paisaje	4	Aumento de la contaminación ambiental (aire y ruidos)	5	Generación de desechos sólidos y líquidos	6

Otro _____

14. En general, considera que el proyecto será:

Positivo	☒	Negativo	☐	No sé	☐
----------	-------------------------------------	----------	--------------------------	-------	--------------------------

15. ¿Qué le recomienda al Promotor para la adecuada ejecución de esta obra?

No habría mucho daño al ambiente.



ENCUESTA A LA POBLACIÓN

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca de la Instalación de campamentos temporales para la construcción del Cuarto Puesto sobre el Canal, que interconectará la Ciudad de Panamá con el área Oeste y que contará como una vía de acceso para automóviles y línea férrea para la tercera (3) línea del Metro de Panamá, se realiza la siguiente encuesta como parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Campamento Sosa. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

ENCUESTA #	42		ENCUESTADOR	Shirley Camargo	
LUGAR:	Cocolí		FECHA	30/3/19	
DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO					
1. NOMBRE:			2. NÚMERO DE CÉDULA:		
Felicia Morales			9-67-14		
3. SEXO:	☒ F ☐ M	4. Edad:	☐ 15-24 ☐ 25-34 ☐ 35-44 ☐ 45-54 ☐ 55-64 ☒ 65 o más	5. LUGAR DE RESIDENCIA	☐ Panamá ☐ Arraiján ☒ Chorrera ☐ Capira ☐ Chame
6. OCUPACIÓN:		☐ Empleado del gobierno ☐ Empleado de empresa privada ☐ Empleado servicio doméstico ☐ Independiente ☐ Estudiante ☐ Ama de casa ☒ Jubilado/Pensionado ☐ Sin ocupación			
7. PRINCIPAL MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO		☒ Bus colectivo ☐ Bus privado ☐ Bus Pirata ☐ Taxi ☐ Taxi privado ☐ Auto propio ☐ Otro (especifique) _____			

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:

Preguntas		Si	No	No sé	No estoy interesado
8.	¿Conoce usted el Proyecto de la construcción del Cuarto Puesto sobre el Canal?	☒			
9.	¿Considera usted necesaria la construcción del Cuarto Puesto?	☒			
10.	¿Sabe usted que la obra necesitará de campamentos temporales para la construcción del cuarto puesto sobre el canal?		☒		
UTILICE LA PANCARTA INFORMATIVA PARA EXPLICAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS TEMPORALES, LUEGO PROCEDA CON LA PREGUNTA 11.					
11.	Luego de haber escuchado la información del proyecto por parte del encuestador, ¿considera usted que la obra generará algún beneficio para la población?	☒			

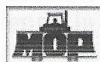


ENCUESTA A LA POBLACIÓN

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:

12.	¿Cómo piensa le puede beneficiar este proyecto?						
Beneficios socioambientales							
Incremento de vigilancia policial		1	Desplazamiento de actividades económicas		2	Mejora de la calidad de los servicios, restaurantes, tiendas	3
Mayor protección medioambiental		4	Mejora de infraestructuras (carretera y otros servicios)		5	Más facilidades para la higiene y la limpieza (mantenimiento)	6
Otro _____							
13.	¿En qué piensa que le podría afectar la construcción de estos campamentos temporales?						
Impactos socioambientales							
Incremento de tráfico		1	Vandalismo		2	Pérdida de productividad en las personas	3
Daños al entorno natural y al paisaje		4	Aumento de la contaminación ambiental (aire y ruidos)		5	Generación de desechos sólidos y líquidos	6
Otro _____							
14.	En general, considera que el proyecto será:						
Positivo		☒	Negativo		☐	No sé	☐
15.	¿Qué le recomienda al Promotor para la adecuada ejecución de esta obra?						
Que no se deforeste en gran manera.							

**Campamento Cocolí, área Oeste
del Cuarto Puesto sobre el Canal
de Panamá**
Estudio de Impacto Ambiental

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ

**PANAMÁ
CUARTO PUESTO**
ENCUESTA A LA POBLACIÓN

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca de la Instalación de campamentos temporales para la construcción del Cuarto Puesto sobre el Canal, que interconectará la Ciudad de Panamá con el área Oeste y que contará como una vía de acceso para automóviles y línea férrea para la tercera (3) línea del Metro de Panamá, se realiza la siguiente encuesta como parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Campamento Sosa. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

ENCUESTA #	43		ENCUESTADOR	Sherly Camargo	
LUGAR:	Cocolí		FECHA	30/3/19	
DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO					
1. NOMBRE:			2. NÚMERO DE CÉDULA:		
Anibal Gómez			7-60-765		
3. SEXO:	☒ F ☒ M	4. Edad:	☐ 15-24 ☐ 25-34 ☐ 35-44 ☐ 45-54 ☐ 55-64 ☒ 65 o más	5. LUGAR DE RESIDENCIA	☐ Panamá ☒ Arraiján ☐ Chorrera ☐ Capiña ☐ Chame
6. OCUPACIÓN:		☐ Empleado del gobierno ☐ Empleado de empresa privada ☐ Empleado servicio doméstico ☐ Independiente ☐ Estudiante ☐ Ama de casa ☒ Jubilado/Pensionado ☐ Sin ocupación			
7. PRINCIPAL MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO		☒ Bus colectivo ☐ Bus privado ☐ Bus Pirata ☐ Taxi ☐ Taxi privado ☐ Auto propio ☐ Otro (especifique) _____			

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:

Preguntas					
		Si	No	No sé	No estoy interesado
8.	¿Conoce usted el Proyecto de la construcción del Cuarto Puesto sobre el Canal?		☒		
9.	¿Considera usted necesaria la construcción del Cuarto Puesto?	☒			
10.	¿Sabe usted que la obra necesitará de campamentos temporales para la construcción del cuarto puente sobre el canal?	☒			
UTILICE LA PANCARTA INFORMATIVA PARA EXPLICAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS TEMPORALES, LUEGO PROCEDA CON LA PREGUNTA 11.					
11.	Luego de haber escuchado la información del proyecto por parte del encuestador, ¿considera usted que la obra generará algún beneficio para la población?	☒			

**Campamento Cocolí, área Oeste
del Cuarto Puento sobre el Canal
de Panamá**
Estudio de Impacto Ambiental



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ



PANAMÁ
CUARTO PUENTE

ENCUESTA A LA POBLACIÓN

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:

12. ¿Cómo piensa le puede beneficiar este proyecto?

Beneficios socioambientales

Incremento de vigilancia
policial 1

Desplazamiento de
actividades económicas 2

Mejora de la calidad de
los servicios, restaurantes,
tiendas 3

Mayor protección
medioambiental 4

Mejora de
infraestructuras (carretera
y otros servicios) 5

Más facilidades
para la higiene y
la limpieza
(mantenimiento) 6

Otro _____

13. ¿En qué piensa que le podría afectar la construcción de estos campamentos temporales?

Impactos socioambientales

Incremento de
tráfico 1

Vandalismo 2

Pérdida de
productividad en
las personas 3

Daños al entorno
natural y al paisaje 4

Aumento de la
contaminación
ambiental (aire y
ruidos) 5

Generación de
desechos sólidos y
líquidos 6

Otro _____

14. En general, considera que el proyecto será:

Positivo ☒ Negativo ☐ No sé ☐

15. ¿Qué le recomienda al Promotor para la adecuada ejecución de esta obra?

Si cortan árboles, deben volver a sembrar.

**Campamento Cocolí, área Oeste
del Cuarto Puente sobre el Canal
de Panamá**
Estudio de Impacto Ambiental



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ



PANAMÁ
CUARTO PUENTE

ENCUESTA A LA POBLACIÓN

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca de la Instalación de campamentos temporales para la construcción del Cuarto Puente sobre el Canal, que interconectará la Ciudad de Panamá con el área Oeste y que contará como una vía de acceso para automóviles y línea férrea para la tercera (3) línea del Metro de Panamá, se realiza la siguiente encuesta como parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Campamento Sosa. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

ENCUESTA #	46	ENCUESTADOR	Kimberly Quintero
LUGAR:	Cocolí	FECHA	30/3/19
DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO			
1. NOMBRE:		2. NÚMERO DE CÉDULA:	
Ana Adames		9-727-188	
3. SEXO:	☒ F ☐ M	4. Edad:	☐ 15-24 ☒ 25-34 ☐ 35-44 ☐ 45-54 ☐ 55-64 ☐ 65 o más
		5. LUGAR DE RESIDENCIA	☐ Panamá ☒ Arraiján ☐ Chorrera ☐ Capiña ☐ Chame
6. OCUPACIÓN:		☐ Empleado del gobierno ☒ Empleado de empresa privada ☐ Empleado servicio doméstico ☐ Independiente ☐ Estudiante ☐ Ama de casa ☐ Jubilado/Pensionado ☐ Sin ocupación	
7. PRINCIPAL MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO		☒ Bus colectivo ☐ Bus privado ☐ Bus Pirata ☐ Taxi ☐ Taxi privado ☐ Auto propio ☐ Otro (especifique) _____	

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:					
Preguntas		Si	No	No sé	No estoy interesado
8.	¿Conoce usted el Proyecto de la construcción del Cuarto Puente sobre el Canal?		☒		
9.	¿Considera usted necesaria la construcción del Cuarto Puente?	☒			
10.	¿Sabe usted que la obra necesitará de campamentos temporales para la construcción del cuarto puente sobre el canal?	☒			
UTILICE LA PANCARTA INFORMATIVA PARA EXPLICAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS TEMPORALES, LUEGO PROCEDA CON LA PREGUNTA 11.					
11.	Luego de haber escuchado la información del proyecto por parte del encuestador, ¿considera usted que la obra generará algún beneficio para la población?	☒			

Campamento Cocolí, área Oeste del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá <i>Estudio de Impacto Ambiental</i>	 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ	  PANAMÁ CUARTO PUENTE
--	--	---

ENCUESTA A LA POBLACIÓN

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:

12.	¿Cómo piensa le puede beneficiar este proyecto?		
Beneficios socioambientales			
Incremento de vigilancia policial		1	
Desplazamiento de actividades económicas		2	✓
Mejora de la calidad de los servicios, restaurantes, tiendas		3	
Mayor protección medioambiental		4	
Mejora de infraestructuras (carretera y otros servicios)		5	
Más facilidades para la higiene y la limpieza (mantenimiento)		6	
Otro _____			
13.	¿En qué piensa que le podría afectar la construcción de estos campamentos temporales?		
Impactos socioambientales			
Incremento de tráfico		1	
Vandalismo		2	
Pérdida de productividad en las personas		3	
Daños al entorno natural y al paisaje		4	✓
Aumento de la contaminación ambiental (aire y ruidos)		5	
Generación de desechos sólidos y líquidos		6	
Otro _____			
14.	En general, considera que el proyecto será:		
Positivo		✓	
Negativo			
No sé			
15.	¿Qué le recomienda al Promotor para la adecuada ejecución de esta obra?		

**Campamento Cocolí, área Oeste
del Cuarto Puesto sobre el Canal
de Panamá**
Estudio de Impacto Ambiental



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ



PANAMÁ
CUARTO PUESTO

ENCUESTA A LA POBLACIÓN

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca de la Instalación de campamentos temporales para la construcción del Cuarto Puesto sobre el Canal, que interconectará la Ciudad de Panamá con el área Oeste y que contará como una vía de acceso para automóviles y línea férrea para la tercera (3) línea del Metro de Panamá, se realiza la siguiente encuesta como parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Campamento Sosa. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

ENCUESTA #	47	ENCUESTADOR	Kimberly Quintero
LUGAR:	Cocolí	FECHA	30/3/19
DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO			
1. NOMBRE:		2. NÚMERO DE CÉDULA:	8-827-654
3. SEXO:	☒ F ☐ M	4. Edad:	☐ 15-24 ☒ 25-34 ☐ 35-44 ☐ 45-54 ☐ 55-64 ☐ 65 o más
		5. LUGAR DE RESIDENCIA	☐ Panamá ☒ Arraiján ☐ Chorrera ☐ Capira ☐ Chame
6. OCUPACIÓN:		☐ Empleado del gobierno ☐ Empleado de empresa privada ☐ Empleado servicio doméstico ☐ Independiente ☐ Estudiante ☒ Ama de casa ☐ Jubilado/Pensionado ☐ Sin ocupación	
7. PRINCIPAL MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO		☐ Bus colectivo ☐ Bus privado ☒ Bus Pirata ☐ Taxi ☐ Taxi privado ☐ Auto propio ☐ Otro (especifique) _____	

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:					
Preguntas		Si	No	No sé	No estoy interesado
8.	¿Conoce usted el Proyecto de la construcción del Cuarto Puesto sobre el Canal?		☒		
9.	¿Considera usted necesaria la construcción del Cuarto Puesto?	☒			
10.	¿Sabe usted que la obra necesitará de campamentos temporales para la construcción del cuarto puente sobre el canal?		☒		
UTILICE LA PANCARTA INFORMATIVA PARA EXPLICAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS TEMPORALES, LUEGO PROCEDA CON LA PREGUNTA 11.					
11.	Luego de haber escuchado la información del proyecto por parte del encuestador, ¿considera usted que la obra generará algún beneficio para la población?	☒			

Campamento Cocolí, área Oeste del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá <i>Estudio de Impacto Ambiental</i>	 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ	  PANAMÁ CUARTO PUENTE
--	--	---

ENCUESTA A LA POBLACIÓN

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:

12.	¿Cómo piensa le puede beneficiar este proyecto?						
Beneficios socioambientales							
Incremento de vigilancia policial	Desplazamiento de actividades económicas	Mejora de la calidad de los servicios, restaurantes, tiendas					
Mayor protección medioambiental	Mejora de infraestructuras (carretera y otros servicios)	Más facilidades para la higiene y la limpieza (mantenimiento)					
Otro _____							
13.	¿En qué piensa que le podría afectar la construcción de estos campamentos temporales?						
Impactos socioambientales							
Incremento de tráfico	Vandalismo	Pérdida de productividad en las personas					
Daños al entorno natural y al paisaje	Aumento de la contaminación ambiental (aire y ruidos)	Generación de desechos sólidos y líquidos					
Otro _____							
14.	En general, considera que el proyecto será:						
<table border="1"> <tr> <td>Positivo</td> <td>☒</td> <td>Negativo</td> <td>☐</td> <td>No sé</td> <td>☐</td> </tr> </table>		Positivo	☒	Negativo	☐	No sé	☐
Positivo	☒	Negativo	☐	No sé	☐		
15.	¿Qué le recomienda al Promotor para la adecuada ejecución de esta obra?						
							

**Campamento Cocolí, área Oeste
del Cuarto Puesto sobre el Canal
de Panamá**
Estudio de Impacto Ambiental



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ



PANAMÁ
CUARTO PUESTO

ENCUESTA A LA POBLACIÓN

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca de la instalación de campamentos temporales para la construcción del Cuarto Puesto sobre el Canal, que interconectará la Ciudad de Panamá con el área Oeste y que contará como una vía de acceso para automóviles y línea férrea para la tercera (3) línea del Metro de Panamá, se realiza la siguiente encuesta como parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Campamento Sosa. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

ENCUESTA #	48		ENCUESTADOR	Kimberly Quintero	
LUGAR:	Cocolí		FECHA	30/3/19	
DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO					
1. NOMBRE:			2. NÚMERO DE CÉDULA:		
Leidiana Gaitán			8-272-818		
3. SEXO:	☒ F ☐ M	4. Edad:	☐ 15-24 ☐ 25-34 ☐ 35-44 ☒ 45-54 ☐ 55-64 ☐ 65 o más	5. LUGAR DE RESIDENCIA	☐ Panamá ☒ Arraiján ☐ Chorrera ☐ Capira ☐ Chame
6. OCUPACIÓN:		☐ Empleado del gobierno ☐ Empleado de empresa privada ☐ Empleado servicio doméstico ☐ Independiente ☐ Estudiante ☒ Ama de casa ☐ Jubilado/Pensionado ☐ Sin ocupación			
7. PRINCIPAL MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO		☒ Bus colectivo ☐ Bus privado ☐ Bus Pirata ☐ Taxi ☐ Taxi privado ☐ Auto propio ☐ Otro (especifique) _____			

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:					
Preguntas		Si	No	No sé	No estoy interesado
8.	¿Conoce usted el Proyecto de la construcción del Cuarto Puesto sobre el Canal?	☒			
9.	¿Considera usted necesaria la construcción del Cuarto Puesto?	☒			
10.	¿Sabe usted que la obra necesitará de campamentos temporales para la construcción del cuarto puente sobre el canal?		☒		
UTILICE LA PANCARTA INFORMATIVA PARA EXPLICAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS TEMPORALES, LUEGO PROCEDA CON LA PREGUNTA 11.					
11.	Luego de haber escuchado la información del proyecto por parte del encuestador, ¿considera usted que la obra generará algún beneficio para la población?	☒			

**Campamento Cocolí, área Oeste
del Cuarto Puente sobre el Canal
de Panamá**

Estudio de Impacto Ambiental



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ



PANAMÁ
CUARTO PUENTE

ENCUESTA A LA POBLACIÓN

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:

12. ¿Cómo piensa le puede beneficiar este proyecto?

Beneficios socioambientales

Incremento de vigilancia
policial 1

Desplazamiento de
actividades económicas 2

Mejora de la calidad de
los servicios, restaurantes,
tiendas 3

Mayor protección
medioambiental 4

Mejora de
infraestructuras (carretera
y otros servicios) 5

Más facilidades
para la higiene y
la limpieza
(mantenimiento) 6

Otro _____

13. ¿En qué piensa que le podría afectar la construcción de estos campamentos temporales?

Impactos socioambientales

Incremento de
tráfico 1

Vandalismo 2

Pérdida de
productividad en
las personas 3

Daños al entorno
natural y al paisaje 4

Aumento de la
contaminación
ambiental (aire y
ruidos) 5

Generación de
desechos sólidos y
líquidos 6

Otro _____

14. En general, considera que el proyecto será:

Positivo ☒ Negativo ☐ No sé ☐

15. ¿Qué le recomienda al Promotor para la adecuada ejecución de esta obra?



ENCUESTA A LA POBLACIÓN

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca de la Instalación de campamentos temporales para la construcción del Cuarto Puente sobre el Canal, que interconectará la Ciudad de Panamá con el área Oeste y que contará como una vía de acceso para automóviles y línea férrea para la tercera (3) línea del Metro de Panamá, se realiza la siguiente encuesta como parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Campamento Sosa. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

ENCUESTA #	49		ENCUESTADOR	Kimberly Quintero	
LUGAR:	Cocolí		FECHA	30/3/19	
DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO					
1. NOMBRE:			2. NÚMERO DE CÉDULA:		
Karen Rios			8-946-139		
3. SEXO:	☒ F ☐ M	4. Edad:	☒ 15-24 ☐ 25-34 ☐ 35-44 ☐ 45-54 ☐ 55-64 ☐ 65 o más	5. LUGAR DE RESIDENCIA	☐ Panamá ☐ Chorrera ☐ Chame
		☒ Arraiján ☐ Capira			
6. OCUPACIÓN:		☐ Empleado del gobierno ☐ Empleado de empresa privada ☐ Empleado servicio doméstico ☐ Independiente ☐ Estudiante ☒ Ama de casa ☐ Jubilado/Pensionado ☐ Sin ocupación			
7. PRINCIPAL MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO		☒ Bus colectivo ☐ Bus privado ☐ Bus Pirata ☐ Taxi ☐ Taxi privado ☐ Auto propio ☐ Otro (especifique) _____			

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:					
Preguntas					
		Si	No	No sé	No estoy interesado
8.	¿Conoce usted el Proyecto de la construcción del Cuarto Puente sobre el Canal?		☒		
9.	¿Considera usted necesaria la construcción del Cuarto Puente?	☒			
10.	¿Sabe usted que la obra necesitará de campamentos temporales para la construcción del cuarto puente sobre el canal		☒		
UTILICE LA PANCARTA INFORMATIVA PARA EXPLICAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS TEMPORALES, LUEGO PROCEDA CON LA PREGUNTA 11.					
11	Luego de haber escuchado la información del proyecto por parte del encuestador, ¿considera usted que la obra generará algún beneficio para la población?	Si	No	No sé	No estoy interesado
		☒			

ENCUESTA A LA POBLACIÓN

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:

12.	¿Cómo piensa le puede beneficiar este proyecto?			
Beneficios socioambientales				
Incremento de vigilancia policial		1	Desplazamiento de actividades económicas	2
		☒	Mejora de la calidad de los servicios, restaurantes, tiendas	
Mayor protección medioambiental		4	Mejora de infraestructuras (carretera y otros servicios)	5
		☒	Más facilidades para la higiene y la limpieza (mantenimiento)	
			6	
Otro _____				
13.	¿En qué piensa que le podría afectar la construcción de estos campamentos temporales?			
Impactos socioambientales				
Incremento de tráfico		1	Vandalismo	2
		☒	Pérdida de productividad en las personas	
Daños al entorno natural y al paisaje		4	Aumento de la contaminación ambiental (aire y ruidos)	5
		☒	Generación de desechos sólidos y líquidos	
			6	
Otro _____				
14.	En general, considera que el proyecto será:			
Positivo		☒	Negativo	No sé
15.	¿Qué le recomienda al Promotor para la adecuada ejecución de esta obra?			

**Campamento Cocolí, área Oeste
del Cuarto Puente sobre el Canal
de Panamá**
Estudio de Impacto Ambiental



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ



PANAMÁ
CUARTO PUENTE

ENCUESTA A LA POBLACIÓN

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca de la Instalación de campamentos temporales para la construcción del Cuarto Puente sobre el Canal, que interconectará la Ciudad de Panamá con el área Oeste y que contará como una vía de acceso para automóviles y línea férrea para la tercera (3) línea del Metro de Panamá, se realiza la siguiente encuesta como parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Campamento Sosa. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

ENCUESTA #	50		ENCUESTADOR	Ashley Carrizo	
LUGAR:	Cocolí		FECHA	30/3/2019	
DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO					
1. NOMBRE:	Sedgar Ferrández			2. NÚMERO DE CÉDULA:	8-750-1690
3. SEXO:	☐ F ☒ M	4. Edad:	☐ 15-24 ☐ 25-34 ☒ 35-44 ☐ 45-54 ☐ 55-64 ☐ 65 o más	5. LUGAR DE RESIDENCIA	☒ Panamá ☐ Arraiján ☐ Chorrera ☐ Capiña ☐ Chame
6. OCUPACIÓN:	☐ Empleado del gobierno ☒ Empleado de empresa privada ☐ Empleado servicio doméstico ☐ Independiente ☐ Estudiante ☐ Ama de casa ☐ Jubilado/Pensionado ☐ Sin ocupación				
7. PRINCIPAL MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO	☐ Bus colectivo ☐ Bus privado ☐ Bus Pirata ☐ Taxi ☐ Taxi privado ☐ Auto propio ☒ Otro (especifique) <u>el metro</u>				

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:					
Preguntas		Si	No	No sé	No estoy interesado
8.	¿Conoce usted el Proyecto de la construcción del Cuarto Puente sobre el Canal?	☒			
9.	¿Considera usted necesaria la construcción del Cuarto Puente?	☒			
10.	¿Sabe usted que la obra necesitará de campamentos temporales para la construcción del cuarto puente sobre el canal?		☒		
UTILICE LA PANCARTA INFORMATIVA PARA EXPLICAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS TEMPORALES, LUEGO PROCEDA CON LA PREGUNTA 11.					
11.	Luego de haber escuchado la información del proyecto por parte del encuestador, ¿considera usted que la obra generará algún beneficio para la población?	☒			

**Campamento Cocolí, área Oeste
del Cuarto Puente sobre el Canal
de Panamá**

Estudio de Impacto Ambiental



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ



PANAMÁ
CUARTO PUENTE

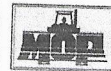
ENCUESTA A LA POBLACIÓN

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO:

12.	¿Cómo piensa le puede beneficiar este proyecto?			
Beneficios socioambientales				
Incremento de vigilancia policial		1	Desplazamiento de actividades económicas	
			2	
				Mejora de la calidad de los servicios, restaurantes, tiendas
				3
Mayor protección medioambiental		4	Mejora de infraestructuras (carretera y otros servicios)	
			5	
				Más facilidades para la higiene y la limpieza (mantenimiento)
				6
Otro _____				
13.	¿En qué piensa que le podría afectar la construcción de estos campamentos temporales?			
Impactos socioambientales				
Incremento de tráfico		1	Vandalismo	
			2	
				Pérdida de productividad en las personas
				3
Daños al entorno natural y al paisaje		4	Aumento de la contaminación ambiental (aire y ruidos)	
			5	
				Generación de desechos sólidos y líquidos
				6
Otro _____				
14.	En general, considera que el proyecto será:			
Positivo		☒	Negativo	No sé
15.	¿Qué le recomienda al Promotor para la adecuada ejecución de esta obra?			



15.8 Anexo 8. Entrevista dentro del Plan de Participación Ciudadana.



ENTREVISTAS

Con el propósito de conocer su opinión, se realiza la siguiente entrevista dentro del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental para la construcción del campamento temporal del área Oeste Cocolí. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor del proyecto.

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Etelsio Perez

TIPO DE ACTOR: ☐ Político ☒ Económico/Gremial ☐ Socio -Cultural ☐ Ambiental ☐ Líder Natural

OCUPACIÓN O CARGO: Independiente - micro empresario - Taxista

LUGAR DE LA ENTREVISTA: Entrada hacia Cocolí FECHA: 31/3/19

1. ¿Cuál es su opinión acerca del proyecto de Construcción del Cuarto Puente sobre el Canal?
LE parece bien, que sea de beneficio para el pueblo.
2. Sabe usted sobre la necesidad de establecer áreas de campamento para la construcción del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá SI ☐ / NO ☒. ¿Qué opina usted del Campamento a ubicarse en COCOLÍ?
Siento que no le perjudica, aunque considero que se debe prestar atención por los residentes del área
3. Según su opinión, ¿Qué tipo de beneficios pudiera generar el campamento en COCOLÍ?
Como va a haber mayor tráfico de personas beneficiará la economía.
4. Según su opinión, ¿existe algún tipo de perjuicio que pudiera causar la instalación del campamento en COCOLÍ?
No tiene ningún perjuicio.
5. ¿Desea realizar algún tipo recomendación al Gobierno Nacional acerca del desarrollo del proyecto?
Cuidar el ecosistema, de no causar afectación a la biodiversidad, de tomar medidas para no generar mayor impacto

Etelsio Perez
Firma y cédula del Entrevistado

2-88-1621

Isbelly Amador

Entrevistador



ENTREVISTAS

Con el propósito de conocer su opinión, se realiza la siguiente entrevista dentro del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental para la construcción del campamento temporal del área Oeste Cocolí. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor del proyecto.

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Javier Felio

TIPO DE ACTOR: ☐ Político ☒ Económico/Gremial ☐ Socio -Cultural ☐ Ambiental ☐ Líder Natural

OCUPACIÓN O CARGO: Empresario, representante legal de PUMA Rodman

LUGAR DE LA ENTREVISTA: PUMA Rodman FECHA: 20/3/2019

1. ¿Cuál es su opinión acerca del proyecto de Construcción del Cuarto Puente sobre el Canal?

Se necesita es un proyecto positivo para residentes de la ciudad y PMA. Oeste.

2. Sabe usted sobre la necesidad de establecer áreas de campamento para la construcción del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá SI ☒ NO ☐. ¿Qué opina usted del Campamento a ubicarse en COCOLÍ?

Está bien y lejos de la estación de gasolina

3. Según su opinión, ¿Qué tipo de beneficios pudiera generar el campamento en COCOLÍ?

Se necesita para poder avanzar con el proyecto.

4. Según su opinión, ¿existe algún tipo de perjuicio que pudiera causar la instalación del campamento en COCOLÍ?

No existe

5. ¿Desea realizar algún tipo recomendación al Gobierno Nacional acerca del desarrollo del proyecto?

Ninguna

Javier Felio A. 8-291-577
Firma y cédula del Entrevistado

May Concepción
Entrevistador

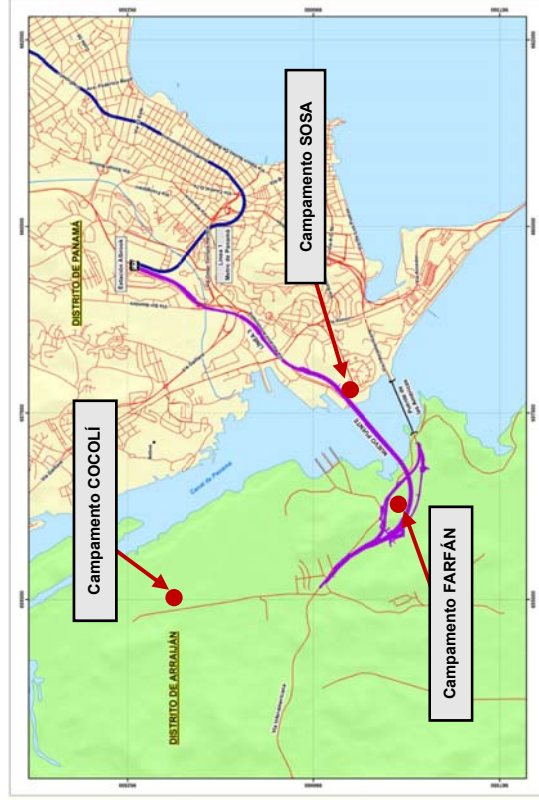


15.9 Anexo 9. Volante Informativa del Plan de Participación Ciudadana.

PROYECTO:

CAMPAMENTO COCOLÍ, ÁREA OESTE DEL CUARTO PUEENTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ

PARTICIPACIÓN CIUDADANA-PANCARTA INFORMATIVA



Fuente: Mapa elaborado para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III Cuarto Puento sobre el Canal de Panamá.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La instalación del campamento temporal COCOLÍ incluirá: planta de procesamiento de refuerzos y elementos de acero, planta de mezclado de concreto, planta de trituración para agregados, patio de prefabricación de vigas de concreto, depósito de almacenamiento de elementos de acero y centro de atención urgente a la salud y seguridad, alojamiento y estacionamientos.

Principales inconvenientes durante la construcción

- ✓ Aumento de ruido y polvo
- ✓ Molestias al tráfico vehicular en la zona
- ✓ Generación de sólidos y líquidos

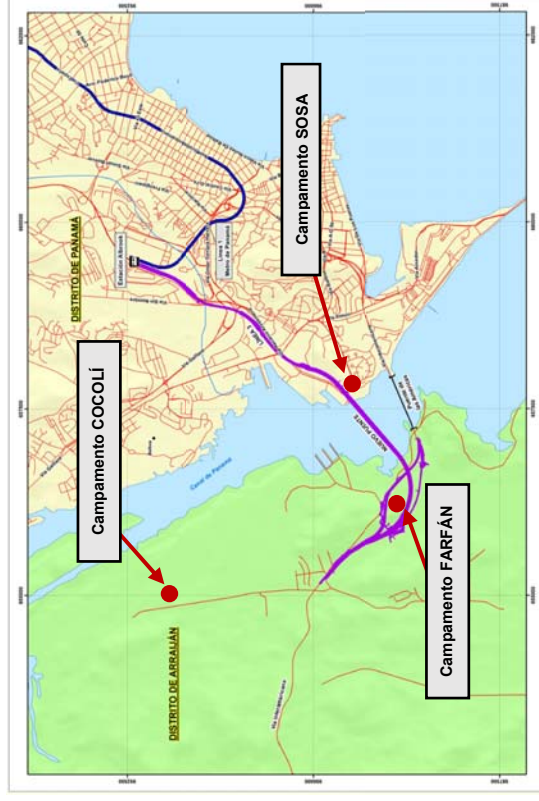
Medidas de mitigación

- ✓ Programa Socioeconómico y Cultural
- ✓ Manejo de tráfico
- ✓ Programa de Control de la Calidad del Aire, Ruido y Vibraciones
- ✓ Programa de Manejo de Residuos
- ✓ Programa de Manejo de Materiales

PROYECTO:

CAMPAMENTO FARFAN, ÁREA OESTE DEL CUARTO PUEENTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ

PARTICIPACIÓN CIUDADANA-PANCARTA INFORMATIVA



Fuente: Mapa elaborado para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III Cuarto Puento sobre el Canal de Panamá.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La instalación del campamento temporal COCOLÍ incluirá: planta de procesamiento de refuerzos y elementos de acero, planta de mezclado de concreto, planta de trituración para agregados, patio de prefabricación de vigas de concreto, depósito de almacenamiento de elementos de acero y centro de atención urgente a la salud y seguridad, alojamiento y estacionamientos.

Principales inconvenientes durante la construcción

- ✓ Remoción de la cobertura vegetal
- ✓ Aumento de ruido y polvo
- ✓ Molestias al tráfico vehicular en la zona
- ✓ Generación de sólidos y líquidos

Medidas de mitigación

- ✓ Programa Socioeconómico y Cultural
- ✓ Manejo de tráfico
- ✓ Programa de Control de la Calidad del Aire, Ruido y Vibraciones
- ✓ Programa de Manejo de Residuos
- ✓ Programa de Manejo de Materiales



15.10 Anexo 10. Estudio de Prospección Arqueológica para el Campamento Cocolí, área Oeste del Cuarto Puente sobre el Canal.

INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

**PROYECTO INSTALACIONES AUXILIARES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL
DEL CUARTO PUENTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ,
EN EL ÁREA DE COCOLÍ**

UBICADO EN EL ÁREA DE COCOLÍ

CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE ARRAIJÁN

PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE

PROMOVIDO POR:

CONSORCIO PANAMÁ CUARTO PUENTE

PREPARADO POR:

LIC. ADRIÁN MORA O.

ANTROPÓLOGO

CONSULTOR ARQUEOLÓGICO N° 1509 DNPH

ABRIL, 2019

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	3
PLANTEAMIENTO METODOLOGÍCO DE PROSPECCIÓN.....	8
ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS GRAN DARIÉN	9
RESULTADOS DE PROSPECCIÓN.....	16
CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES.....	24

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANEXO

Vista satelital del Proyecto “INSTALACIONES AUXILIARES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL DEL CUARTO PUENTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ, EN EL ÁREA DE COCOLÍ”

Vista Satelital. Planta de Coordenadas del Campamento “W3” del Proyecto “INSTALACIONES AUXILIARES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL DEL CUARTO PUENTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ, EN EL ÁREA DE COCOLÍ”

Vista Aérea. Uso previo del sitio por Grupo UNIDOS POR EL CANAL (GUPC), donde se desarrollará el Proyecto INSTALACIONES AUXILIARES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL DEL CUARTO PUENTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ, EN EL ÁREA DE COCOLÍ

Vista Satelital de prospección arqueológica en polígono del proyecto en estudio.

1. Introducción:

Resumen Ejecutivo

El Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II se denomina **Proyecto “INSTALACIONES AUXILIARES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL DEL CUARTO PUENTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ, EN EL ÁREA DE COCOLÍ”** y está ubicado en un área propiedad de la Autoridad del Canal de Panamá, en Cocolí, Corregimiento y Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste. Es promovido por el **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (MOP)** y la empresa **CONSORCIO PANAMÁ CUARTO PUENTE** y la consultoría ambiental fue realizada por **LOIS BERGUIER GROUP**

El proyecto **INSTALACIONES AUXILIARES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL DEL CUARTO PUENTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ, EN EL ÁREA DE COCOLÍ** se erigirá sobre tres (3) lotes de terreno identificados como LOTE “D” con 68,864.58 m², LOTE “F” con 80,445.25 m² y LOTE “P” con 1,702.96 m² que son propiedad de la **AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ (ACP)**. Dicho proyecto tiene como objetivo producir y resguardar las estructuras de acero y concreto necesarias para la construcción del cuarto puente y, a la vez, proveer las facilidades necesarias para el cuidado y alojamiento del personal involucrado en la actividad. Todas las instalaciones como depósitos de materiales y estacionamientos de máquinas serán temporales, hechas con paneles ensamblados, De igual manera, se delimitará el área construible, los árboles que se van a talar y se señalizarán las rutas internas y externas para el movimiento del equipo y una vez que termine la construcción del puente serán desmontados y el área desalojada. Es por ello que durante la construcción del puente la mejor opción para brindar alojamiento al personal administrativo es estableciendo un campamento temporal en contenedores fáciles de montar y desmontar en una ubicación cercana al proyecto.

Se contempla que una vez preparado el terreno, se comience la construcción de la infraestructura, que incluirá las siguientes actividades:

- Conexiones a servicios públicos, como la instalación de las tuberías del sistema de agua potable, los drenajes pluviales y de aguas residuales y las conexiones a las redes eléctricas y de comunicación.
- Construcción de las soleras. Excavación, llenado con grava, instalación de servicios, colocación del encofrado, material aislante y estructuras de hierro y vertimiento del hormigón.
- Montaje de las estructuras de hierro para las columnas y techos.
- Levantamiento de paneles ensamblados exteriores, ventanas y puertas.
- Levantamiento de las divisiones internas, marcos, puertas y accesorios.
- Instalación del cielo raso y el tejado.
- Instalación de la maquinaria necesaria para los procesos operativos.
- Instalación de los contenedores que servirán de alojamiento para el personal.
- Equipamiento con inmobiliario, detalles eléctricos, instalaciones sanitarias, etc.

Se tomará en cuenta también trabajos de Urbanismo y paisajismo que incluyen la colocación de la señalización e iluminación necesaria en el área del Proyecto, además de la construcción de las vías de circulación internas, aceras, rampas de acceso y estacionamientos; y finalmente la ejecución del Plan de Arborización y Engramado en las áreas no construidas.

En la fase de operación que durará el período que tome la construcción del Cuarto Puente, el área será utilizada para llevar a cabo las siguientes actividades:

- *Trituración de agregados:* el proceso de trituración utilizará maquinarias como trituradoras de mandíbula, crónica y de impacto, tamices vibradores, etc., para producir arenas de diferentes diámetros para elaborar el concreto.
- *Mezclado de concreto:* la planta de concreto funcionará amasando el cemento, el agua, las arenas y gravillas y los aditivos, produciendo concreto

que será transportado por camiones al campo de prefabricación o a los sitios de trabajo del Cuarto Puente. En el sitio estará también una pesa para medir las cantidades precisas para fabricar el concreto.

- *Fabricación de refuerzos y elementos de acero:* esta sección contará con equipos de soldadura por rodillos, para unir o ensamblar partes de acero; dobladoras y cortadoras de refuerzos, para dar forma a dar forma a elementos específicos; y una grúa pórtico, para la elevación y traslado de los materiales. Los refuerzos serán transportados a un patio de almacenamiento de elementos de acero.
- *Campo de prefabricados:* los principales elementos para la construcción del puente, las estructuras de concreto se fabricarán en esta área con la ayuda de grúas pórtico, encofrados y demás equipos necesarios.
- *Laboratorio:* se realizarán distintas pruebas físicas y químicas para verificar la calidad de los materiales.
- *Restaurante y comedor:* esta área será para la preparación de los alimentos del personal y un espacio para que coman.
- *Dormitorios:* el personal administrativo proveniente de China se alojará en el área de dormitorios y recreación. Allí tendrán facilidades para descansar y entretenerse en áreas específicas de juegos o lectura y una cancha de baloncesto.
- *Duchas/baños:* el área de dormitorios y recreación, el patio de almacenamiento de acero y el campo de prefabricados tendrán baños y duchas para las necesidades de los trabajadores.
- *Centro de atención urgente:* este centro funcionará para atender cualquier emergencia médica de los trabajadores, proveyendo los cuidados básicos y, además, contará con una ambulancia las 24 horas del día.
- *Estacionamientos:* los vehículos de los trabajadores y de las personas que visiten las instalaciones podrán utilizar este espacio para aparcar.

La prospección arqueológica forma parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en la cual se evaluó la potencialidad histórica cultural en aplicación del **Criterio Cinco (5) del Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto del 2011**, en la cual se regula esta actividad y se enmarca en los contenidos mínimos con sus términos de referencia con dichos estudios, tales, ajustados a las normativas legales que rigen la cautela para la preservación y protección del Patrimonio Histórico: **Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificada por la Ley 58 de 2003.**

Durante la prospección de este proyecto **no se detectaron hallazgos arqueológicos** en el área donde se va a desarrollar, **por lo que en caso de hallazgos culturales se debe comunicar inmediatamente en la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico** Esta medida debe ser considerada dentro del **Plan de Manejo Ambiental.**

Los sitios arqueológicos son regulados y protegidos de acuerdo a la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificada parcialmente por la Ley N° 58 de agosto de 2003**, y la **Resolución N°AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005**, que establecen las medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental y además, se deben conceder todas las garantías para el cuidado del patrimonio histórico-cultural.

Objetivos Generales:

- a) Evaluar la potencialidad arqueológica e histórico - cultural del polígono del proyecto denominado **“INSTALACIONES AUXILIARES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL DEL CUARTO PUENTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ, EN EL ÁREA DE COCOLÍ”**, ubicado en el Corregimiento y Distrito de Arraiján, en el área de Cocolí, Provincia de Panamá Oeste.

- b) Cumplir con lo estipulado en el **Criterio Cinco (5) del Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009**. El estudio arqueológico se realiza en cumplimiento de la Constitución vigente (en su Título III, Capítulo 4º sobre Cultura Nacional) como también por una normativa específica, a saber: La **Ley Nº 14 de mayo de 1982 modificada parcialmente por la Ley Nº 58 de agosto de 2003**, que regulan el Patrimonio Histórico de la Nación y protegen los recursos arqueológicos.

Objetivos Específicos

- a) Aportar información histórica al proyecto en estudio como elemento complementario del informe arqueológico del Estudio de Impacto Ambiental, lo cual incrementará mayor acervo histórico sobre el contexto geográfico-cultural en el cual se dimensiona el espacio de la obra.
- b) Concienciar sobre la relevancia de los estudios históricos – culturales, en los proyectos de Estudio de Impacto Ambiental.

Fundamento legal

El artículo 85 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que constituyen el patrimonio histórico de la Nación los sitios y objetos arqueológicos, los documentos, monumentos históricos u otros bienes muebles o inmuebles que sean testimonio del pasado panameño.

El numeral 8 del artículo 257 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que pertenecen al Estado los sitios y objetos arqueológicos, cuya explotación, estudio y rescate serán regulados por la Ley.

El artículo 1 de la Ley 14 de 5 de mayo de 1982, modificada por la Ley 58 de 7 de agosto de 2008, establece que corresponde a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico el reconocimiento, estudio, custodia, conservación, administración y enriquecimiento del Patrimonio Histórico de la Nación

La Ley 41 de 1 de julio de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá establece en su Título IV, Capítulo II, las reglamentaciones que ordenan el proceso de evaluación de impacto ambiental.

La **Resolución N° AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005** establece medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.

2. Planteamiento Metodológico de la Prospección Arqueológica

Se implementarán dos fases:

Fase 1. Documentación histórica y arqueológica.

- a) Realizar una búsqueda sobre las fuentes históricas (planos, fotografías, dibujos, mapas), arqueológicas, publicaciones y gacetas oficiales, lo que permitirá documentar la historia arqueológica dentro del área del proyecto en estudio.

Fase 2.

- a) Efectuar un reconocimiento superficial y subsuperficial del área del proyecto en estudio. El registro prospectivo quedará registrado satelitalmente mediante Datum en las coordenadas WGS 84, y mediante tomas fotográficas. Se realizaron pocos sondeos.

3. Antecedentes arqueológicos e históricos: Contexto cultural regional: Área Cultural del Gran Darién.

El Gran Darién, como lo denominan conocidos arqueólogos en Panamá (Richard Cooke, Gladys Casimir de Brizuela, Beatriz Rovira), ocupa un horizonte arqueológico el cual es distinguido por las características particulares de sus tipos cerámicos. Sobre esto precisa la Dra. Beatriz Rovira:

“La distribución geográfica de estos estilos hablan de una homogeneidad que aún persiste en este periodo, aun cuando paralelamente va gestándose una diferenciación, a juzgar por la presencia de un estilo claramente oriental, como es la cerámica decorada con diseños en bajo relieve, fundamentalmente zoomorfos, conocidos como Relief Brown Ware. Agrega Rovira; esta cerámica tiene una amplia distribución geográfica y se le encuentra, tal como se señaló en Panamá Viejo y Playa Venado. Fuera del área de estudio, en Miraflores, Sitio del Valle de Río Bayano a unos 9 Km. de Chepo, aparece en el relleno de tumbas tardías. Tiestos correspondientes a este tipo se han observado en las localidades de las tierras bajas de Panamá Oriental. Fue colectado también en las Islas de las Perlas y en Punta Patiño, Golfo de San Miguel. En el Noroeste de Colombia Reichel Dolmatoff reporta también esta cerámica en el Sitio de Cupica. Con una frecuencia relativa baja se registra en la Costa Arriba de Colón: Estos datos apuntan a sugerir de un área de interacción vasta, que comprende las tierras bajas orientales de Panamá hasta el Norte de Colombia, tanto en el sector Atlántico como en el Pacífico” (Rovira 1993).

Aun a pesar de estos avances en materia arqueológica, son pocos los proyectos logrados que permitan establecer enunciados concluyentes sobre el área cultural del Gran Darién. Richard Cooke propone este espacio geográfico como un área de interacción cultural denominándole “Gran Darién”. No obstante, no sólo han sido limitadas las excavaciones arqueológicas en esta área, sino que son incipientes las estrategias que tiene la arqueología panameña para poder

consolidar un enfoque más holístico que permita establecer una aproximación etnohistórica para el entendimiento de estas antiguas sociedades en el Darién. Usualmente algunos investigadores proponen inferencias en torno a comparaciones de las evidencias arqueológicas y los datos etnohistóricos, pero sin los respectivos argumentos teóricos antropológicos, aún más, carentes de datos que otras disciplinas como la Antropología Física, la Genética y la Lingüística pudiesen aportar sobre el estudio del pasado de estas sociedades (Mora:2009).

Se han hecho investigaciones arqueológicas en lugares como Bahía de Panamá y Panamá Viejo (décadas de 1920 y 1960), Playa Far Fan, Madden en 1950, la costa pacífica del Darién en 1964, La Tranquilla, Miraflores (Cooke 1976), La Costa Arriba de Colón y Cúpica, entre otros (Marshall 1949; Lothrop 1950; Harte 1950; Mitchell 1962; MacGimsey 1964; Drolet).

En particular a este proyecto, es importante señalar que mantienen entre sí, los sitios arqueológicos de Playa Venado y Palo Seco (al Sur del distrito de Arraiján, Veracruz, en la antigua Zona del Canal). En el área de Playa Venado, el aventurero Leo Biese (invitado por un grupo de aficionados norteamericanos denominado como Archaeological Society of Panama, a finales de los años 50), detectó importantes sitios arqueológicos cuya antigüedad data aproximadamente 500 D.C. La cerámica y orfebrería muestra correspondencia con algunas de la región central y el Sinu del norte colombiano. Esta cerámica se caracteriza por sus modelados zoomorfos, incisiones geométricas y ausencia de pintura (Biese 1964).

El grupo de cerámica (prehispánica) predominante fue la denominada Roja Lisa. Es una cerámica sencilla, probablemente utilitaria, sin decoración más que el engobe, de pasta dura y densa, y relacionada con pequeñas ollas globulares con base redondeada, boca amplia y huellas de cocción en su cara externa. La cerámica de Miraflores, procedente de tres estructuras funerarias, resultó mucho más variada. En general se observó cerámica polícroma, utilizando negro, rojo y/o

morado sobre engobe blanco o sobre la superficie natural, posiblemente del estilo Macaracas de la región central (900 a 100 de nuestra era), cerámica modelada con figuras de animales o casas en el cuello de las vasijas (éstas últimas similares a las encontradas en Martinambo y San Román), cerámica modelada en relieve, combinada con decoración incisa y que se ha hallado con frecuencia en Lago Madden, **Playa Venado** y Darién (*IRBW-* de Biese), cerámica con decoración incisa y excisa, que carece de modelado y, cerámica bicroma en zonas, con decoración zonificada mediante incisiones y engobe que contrasta (el diseño es pintado en negro sobre engobe rojo y delineado con incisiones) (Cooke 1973).

El tipo cerámico (con data prehispánica) que se relaciona con los hallazgos en este proyecto se ubican en el contexto arqueológico de Gran Darién. Esfera cultural en la cual se enumeran los distintos tipos cerámicos aquí descritos (ReliefIncised Brown, Miraflores, Cupica).

En los antecedentes de esta zona oeste, cabe agregar que el mismo es colindante al proyecto Residencial La Mitra, y se refiere un antecedente de la prospección preliminar realizada por el arqueólogo Carlos Fitzgerald Bernal (2005), cuyo informe proporciona la ubicación de un yacimiento arqueológico con niveles de ocupación de antigua data (Prehispánico y Colonial). El arqueólogo Fitzgerald establece un perímetro de relevancia arqueológica basada en la distribución de hallazgos líticos prehispánicos alrededor de un rango de 600 m², denominándolo como un sitio de baja densidad artefactual. Las coordenadas tomadas fueron en NAD 27 Canal Zone Panama: 0632105 E/ 0977602 N. No obstante, Fitzgerald también ubica hallazgos de data colonial ubicados superficialmente dentro del polígono, además, propone su existencia debido a la cercanía de estos con el sitio arqueológico colonial conocido como Ruinas de La Mitra (Fuera del área del proyecto en mediano margen de separación a este).

Aunado a esto, Fitzgerald indica un hallazgo de cerámica prehispánica en condición superficial, localizado (0632597 E / 0977723 N) en un área ya afectada. Señala también que tuvo algunos obstáculos por la falta de visibilidad ante la

densa vegetación del polígono y observó alteraciones del terreno en otras partes del mismo, ya que fue un área de constante tránsito de ganado vacuno. Fitzgerald recomienda incorporar esta información a la base de datos para el entrecruzamiento de datos para posteriores estudios arqueológicos en esta zona y su colindancia. Recomienda también un Rescate de Salvamento Arqueológico mediante metodología de cobertura extensiva (igual se conoce como Prospección Arqueológica Intensiva). Además, de establecer un Plan de Monitoreo Arqueológico conforme los avances de la obra. (Consultar informe preliminar arqueológico del Proyecto Residencial La Mitra: Carlos Fitzgerald Bernal: 2005)

En visita de previa inspección el antropólogo Adrián Mora (2013) observó algunos trazos por maquinaria en el lote del polígono, en la cual se registró que fueron efectuadas para el desbroce de cubierta vegetal. No obstante, su alteración es apenas mínima y no impidió la prospección intensiva en esa fecha.

En resultado a esta prospección intensiva dirigida por Mora, describe lo expuesto: “Se localizaron 7 fragmentos cerámicos en condición superficial en las coordenadas 17 P 0632042 / 0977582 (Datum NAD 27 Canal Zone, denominados como Hallazgo 1. Las evidencias ubicadas no son consideradas In Situ, dado que se encontraban dispersas por las afectaciones de entorno (culturales). Este hallazgo mantiene cierta aproximación al hallazgo localizado por el arqueólogo Fitzgerald en el 2005 (Señalado por Fitzgerald en las coordenadas 17 P 0632105 / 0977602). Detectadas en el área llana de potrero, notablemente impactado por actividades humanas. De estos 7 fragmentos; seis (6) son de data prehispánica, dados los componentes desgrasantes de mica y arenilla, y un fragmento restante (1) corresponde a la data colonial, en función de las tecnologías europeas para su manufactura, este es clasificado como Pasta Roja”. (Mora 2013: Informe de prospección Intensiva)

Referente Etnohistórico:

Las fuentes documentales donde se registraron los sucesos en el Istmo que concernieron a la Conquista Española durante los inicios del siglo XVI, son conocidas como las Crónicas y las Cartas o Relaciones y jugaron un papel importante en el control de las colonias españolas en América. Entre estos documentos coloniales: **Historia General de las Indias** por Fernando Gonzalo de Oviedo, las cartas del militar y explorador Gaspar de Espinoza, **Las Cartas de Vasco Núñez de Balboa** y la exploración y viajes de Pascual de Andagoya, en sus excursiones por el Río Chagres y exploraciones por todo el Darién.

Aunque estas son consideradas fuentes de primera mano en la cual el explorador, cronista, militar o viajero en las cuales se dan valiosas informaciones descriptivas, no dejan de tener los sesgos de prejuicio propios de su cultura dado los etnocentrismos, e imposición de conceptos eurocéntricos, políticos religiosos e ideológicos. Las cuales contaminan el dato etnohistórico si no se posee un estricto marco de referencia teórico antropológico.

Agrega la Dra. Casimir que hay algunos prejuicios en el manejo de las fuentes documentales por parte de historiadores.¹ No obstante, considero que esta apreciación no es exclusiva a investigadores de la historia sino a investigadores de otras disciplinas, y es consecuencia de diversos factores en detrimento del enfoque etnohistórico adecuado: errores de traducción, uso equívoco de la toponímica, poca profundidad teórica, y la ausencia material etnohistórico para investigar. Existe además una deficiencia en el manejo de la documentación

¹ Gladys de Brizuela sostiene que en “algunos historiadores, la información referente a las sociedades indígenas, procede de los primeros registros hispanos, es vista como antecedente obligado de acontecimientos posteriores; muchas veces explicando la resistencia indígena a los hispanos como el deseo de los caciques de no perder sus privilegios o las guerras de exterminio y venta de indios, por falta de recursos alimenticios o su extinción debida a los abortos de las indias, negándose con ello a la perpetuación de su especie y a su endeble participación en el desarrollo económico de Castilla del Oro, como fuerza de trabajo de las encomiendas” (Casimir 2004:15). Si bien puede observarse cierto prejuicio en el manejo de las fuentes, creo que esto es una consecuencia ante la ausencia de trabajos etnohistóricos.

etnohistórica, tal como lo plantea James Howe en una publicación titulada **Algunos Problemas No Resueltos de la Etnohistoria del Este de Panamá** publicada en la Revista Panameña de Antropología en 1977. (Mora 2009).

Es importante aclarar lo siguiente: Aun cuando en la actual provincia de Darién (parte de Panamá hasta Chame) es entendido por los investigadores como un área cultural denominada de habla de Cueva como un mapa cultural, y fue establecido así por los propios cronistas y exploradores de los registros documentales durante las primeras décadas de la llegada de los españoles (inicio del periodo de Contacto).

La historia oficial relata que los cuevas “desaparecen del Istmo” el cual fue ocupado en las postrimerías de los siglos XVII y XVIII por los grupos que avanzaron el norte de Colombia (Kunas y Emberas, Waunaan). Etnias que hasta la fecha ocupan este territorio itsmeño por lo cual comparten nuestro pasado histórico.

Richard Cooke sostiene: “Los desplazamientos de los Kunas modernos en tiempos históricos han sido documentados ampliamente. Ellos no entraron en Panamá como una gran “ola migratoria” sino que aprovecharon la reorganización de los espacios y relaciones comerciales subsecuentes al despoblamiento de las tierras ocupadas durante el siglo XVI por los de “lengua Cueva”. La gente que habla un idioma o idiomas chibchenses en el Darién al momento del contacto, incluyendo la costa de San Blas y el bajo río Atrato, pudieron haber sido grupos ancestrales a los actuales Cunas, en una u otra forma. Por tanto, descartar una relación histórica y social entre alguna sección de la población “Cueva” y los Cunas actuales no se considera prudente, es más, la enemistad entre Cunas y Cuevas no significa que no estuvieran emparentados cultural o biológicamente. La literatura antropológica está repleta de situaciones en las que las guerras se iban librando entre personas que pertenecen a diferentes agrupaciones culturales o aún de la propia afiliación” (Cooke Comunicación Personal).

Antropólogos y arqueólogos coinciden en definir el tipo sociopolítico de estas sociedades de habla de Cueva como “cacicazgos”. Entendiendo por supuesto el criterio de la cautela al evitar etiquetarlos como tales. Como lo señala el antropólogo Colombiano Gustavo Santos Vecino:

“El modo de vida cacical se define así en su interrelación histórica con otros modos de vida que representan la dinámica del “modo de producción tribal” en la “formación económico–social tribal”. Estos conceptos sobre las sociedades tribales, permiten entender que las etnias en ese estadio de desarrollo, no solo representan una afinidad entre grupos y conjunto de ellos, sino también una forma de organización para la producción constituida por aldeas interdependientes y subordinadas que explotan diversos recursos naturales, en un amplio territorio con ambientes naturales diferentes, y que requieren de un intercambio económico y social para su reproducción”. (Santos, p.85).

En los antecedentes investigados por Carlos Fitzgerald, se describe lo siguiente: “La zona corresponde a la parte occidental del territorio “de la lengua Cueva”) Romoli 198; Cooke y Sánchez 2004b. Se puede interpretar que la zona estaba vinculada al cacique Perequeté, mencionado en las crónicas y que da el topónimo al río homónimo (visto que el río que atraviesa el área de estudio se denomina “Perequetecito”. De acuerdo a las crónicas, Perequeté era un cacique cuyo territorio se ubicaba entre los dominios de los caciques Chame y Panamá” (Fitzgerald 2005: 16).

4. Resultados de la Prospección Arqueológica

Durante la prospección arqueológica se recorrió tres lotes identificados como LOTE “D” con 68,864.58 m², LOTE “F” con 80,445.25 m² y LOTE “P” con 1,702.96 m², todos ubicados dentro de un polígono de propiedad de la AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ (ACP), utilizados anteriormente por el GRUPO UNIDOS POR EL CANAL (GUPEC) para la instalación de una planta de trituración y de concreto y sus campamentos durante la ampliación del Canal de Panamá. Se tiene además prevista la construcción de una servidumbre temporal con 726.22 metros lineales.

Los pozos de prueba realizados se seleccionaron de manera arbitraria en zonas adecuadas y propicias a lo largo de las orillas de un río que se encuentra dentro del polígono. El terreno queda en un área sumamente alterada ya que el lugar fue utilizado como campamento por el Grupo Unidos por el Canal y para guardar maquinaria y equipo.



Foto N° 1: Aplicación de sondeo.



Foto N° 2: Vista general. Alterado por relleno.



Foto N° 3: Vista general. Alteración por relleno.



Foto N° 4: Vista general. Alteración por relleno.



Foto N° 5: Vista general. Alteración por relleno.



Foto N° 6: Vista general. Alterado por construcción de calle de acceso.



Foto N° 7: Vista general. Alterado por la construcción de instalaciones modernas.



Foto N° 8: Vista general. Alterado por la construcción de instalaciones modernas.



Foto N° 9: Aplicación de sondeo.



Foto N° 10: Vista general. Río.
Zona inundable.



Foto N° 11: Aplicación de sondeo.



Foto N° 12: Aplicación de sondeo.



Foto N° 13: Aplicación de sondeo.



Foto N° 14: Aplicación de sondeo.



Foto N° 15: Vista general. Zona de relleno.



Foto N° 16: Vista general. Zona de relleno y arbustos.



Foto N° 17: Vista general. Terreno alterado por relleno.



Foto N° 18: Vista general. Terreno alterado por relleno.



Foto N° 19: Vista general. Área alterada por relleno.



Foto N° 20: Vista general. Zona alterada por relleno.

A continuación el cuadro de coordenadas satelitales tomadas durante la prospección:

COORDENADAS	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
0654771 E / 0992576 N	COCO 1	Observación superficial.
0654759 E / 0992685 N	COCO 2	Sondeo N° 1
0654698 E / 0992714 N	COCO 3	Sondeo N° 2
0654683 E / 0992651 N	COCO 4	Sondeo N° 3
0654656 E / 0992783 N	COCO 5	Sondeo N° 4
0654716 E / 0992820 N	COCO 6	Sondeo N° 5
0654721 E / 0992731 N	COCO 7	Sondeo N° 6
0654678 E / 0992870 N	COCO 8	Observación superficial.
0654610 E / 0992926 N	COCO 9	Sondeo N° 7
0654710 E / 0992882 N	COCO 10	Sondeo N° 8
0654775 E / 0992508 N	COCO 11	Sondeo N° 9
0654726 E / 0992477 N	COCO 12	Sondeo N° 10
0654770 E / 0992427 N	COCO 13	Observación superficial.
0654801 E / 0992417 N	COCO 14	Sondeo N° 11
0654782 E / 0992369 N	COCO 15	Sondeo N° 12
0654848 E / 0992294 N	COCO 16	Sondeo N° 13
0654830 E / 0992259 N	COCO 17	Observación superficial.
0654856 E / 0992179 N	COCO 18	Sondeo N° 14
0654845 E / 0992262 N	COCO 19	Sondeo N° 15
0654788 E / 0992469 N	COCO 20	Sondeo N° 16
0654968 E / 0992297 N	COCO 21	Observación superficial.
0655032 E / 0992377 N	COCO 22	Sondeo N° 17
0655106 E / 0992451 N	COCO 23	Sondeo N° 18
0655142 E / 0992445 N	COCO 24	Sondeo N° 19
0655157 E / 0992378 N	COCO 25	Sondeo N° 20
0655114 E / 0992322 N	COCO 26	Observación superficial.

COORDENADAS	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
0655106 E / 0992288 N	COCO 27	Sondeo N° 21
0655223 E / 0992339 N	COCO 28	Sondeo N° 22
0655185 E / 0992489 N	COCO 29	Sondeo N° 23
0655176 E / 0992226 N	COCO 30	Sondeo N° 24
0655141 E / 0992526 N	COCO 31	Sondeo N° 25
0655109 E / 0992558 N	COCO 33	Sondeo N° 26
0655021 E / 0992587 N	COCO 34	Sondeo N° 27
0654993 E / 0992500 N	COCO 35	Sondeo N° 28
0654884 E / 0992618 N	COCO 36	Observación superficial.
0654917 E / 0992491 N	COCO 37	Sondeo N° 29
0654915 E / 0992426 N	COCO 38	Sondeo N° 30
0654964 E / 0992393 N	COCO 39	Sondeo N° 31
0654012 E / 0992182 N	COCO 40	Sondeo N° 32
0654908 E / 0992884 N	COCO 41	Observación superficial.
0654948 E / 0992749 N	COCO 42	Sondeo N° 33
0654910 E / 0992731 N	COCO 43	Observación superficial.
0654852 E / 0992781 N	COCO 44	Observación superficial.

No hubo hallazgos arqueológicos en ninguno de los tramos prospectados del proyecto en estudio.

FOTO DE LOS SONDEOS N° 1 al N° 33





5. Consideraciones y Recomendaciones:

Durante la prospección de este proyecto **no se detectaron hallazgos arqueológicos** en el área donde se va a desarrollar, **por lo que en caso de hallazgos culturales se debe comunicar inmediatamente en la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico** Esta medida debe ser considerada dentro del **Plan de Manejo Ambiental**.

Los sitios arqueológicos son regulados y protegidos de acuerdo a la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificada parcialmente por la Ley N° 58 de agosto de 2003**, y la **Resolución N°AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005**, que establecen las medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental y además, se deben conceder todas las garantías para el cuidado del patrimonio histórico–cultural.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Biese, Leo 1964	"The Prehistoric of Panama Viejo". Smithsonian Institute Bureau of American Ethnology . Bulletin: 191.
Bray Warwick 1985	"Across the Darien Gap: a Colombian View of Isthmian archaeology". Archaeology of Lower Central America Frederick Lange W. y Doris Stone New Mexico.
Casimir de Brizuela, G. 2004	El Territorio Cueva y su transformación en el siglo XVI . Universidad de Panamá. Instituto de Estudios Nacionales (IDEN). Universidad Veracruzana.
Castillero Alfredo, et Cooke 2004	Historia General de Panamá . Centenario de la República de Panamá.
Cooke Richard 1973	"Informe sobre excavaciones en el Sitio CHO 3. Río Bayano". Actas del IV Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá . Universidad de Panamá.
Cooke Richard 1997	"Coetaneidad de metalurgia, artesanías de concha y cerámica pintada en Cerro Juan Díaz, Gran Coclé, Panamá". Boletín Museo del Oro . No. 42. Enero-junio 1997. Bogotá, Colombia.
Cooke R., Carlos F. et al. 2005	Museo Antropológico Reina Torres de Araúz . (Selección de piezas de la colección arqueológica).

	Instituto Nacional de Cultura. Ministerio de Economía y Finanzas. Embajada de España en Panamá. Fondo Mixto Hispano–Panameño de Cooperación. Impreso en Bogotá, Colombia Impreso en Bogotá.
Dolmatoff Reichel 1962	“Notas etnográficas sobre los indios del Chocó”. Revista Colombiana de Antropología . Vol. IX, Bogotá, Colombia.
Drolet. R. Slopes 1980	Cultural Settlement along the Moist Caribbean of Eastern Panama . Tesis Doctoral. University of Illinois.
Fitzgerald Carlos 2005	Informe Arqueológico Preliminar de Residencial La Mitra Realizado para Estudio de Impacto Ambiental ANAM
Howe James 1977	“Algunos problemas no resueltos de la etnohistoria del Este de Panamá”. Revista Panameña de Antropología . Año 2 N°2 dic. 1977.
Martin Rincón J. 2002	“Excavaciones arqueológicas en el Parque Morelos (Panamá La Vieja)”. Arqueología de Panamá la Vieja. Avances de investigación de agosto 2002 . Patronato Panamá Viejo.
Mora Adrián 2009 2013	Estudio Preliminar Etnohistórico de las Sociedades Indígenas del Este de Panamá durante el Periodo de Contacto . (Trabajo de graduación) Universidad de Panamá. Prospección Intensiva del Proyecto Residencial La Mitra Informe arqueológico presentado a la ANAM y a la

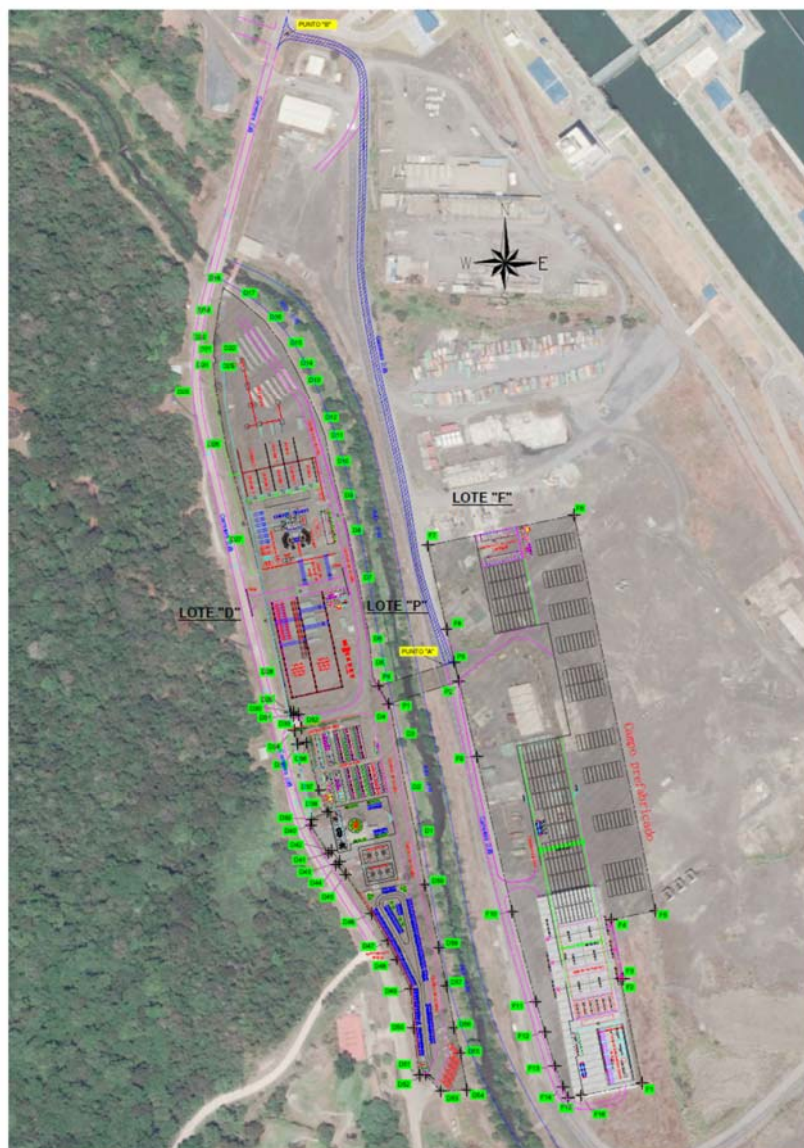
	Dirección Nacional de Patrimonio Histórico
Romoli Kathleen 1987	Los de la Lengua Cueva: los grupos indígenas del Istmo Oriental en la época de la Conquista Española. Instituto Colombiano de Antropología e Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá.
Rovira Beatriz 2002	“Evaluación de los Recursos Arqueológicos del área afectada por la Carretera Transístmica (alternativa C)”. Informe con datos bibliográficos.
Santos Vecino G. 1989	Las etnias indígenas prehispánicas y de la conquista en la región del Golfo de Urabá.
Sigvald Linné 1929	Darien in the past. The archaeology of Eastern Panama and North Western Colombia. Goteborg.
José Manuel Reverte S/F	Las Ruinas de la Mitra

ANEXO

Vista Satelital 1 del Proyecto “INSTALACIONES AUXILIARES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL DEL CUARTO PUNTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ, EN EL ÁREA DE COCOLÍ”



Vista Satelital. Planta de Coordenadas del Campamento "W3" del Proyecto "INSTALACIONES AUXILIARES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL DEL CUARTO PUENTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ, EN EL ÁREA DE COCOLÍ"



PLANTA DE COORDENADAS CAMPAMENTO "W3"

Vista Aérea. Uso previo del sitio por Grupo UNIDOS POR EL CANAL (GUPC), donde se desarrollará el Proyecto “INSTALACIONES AUXILIARES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL DEL CUARTO PUENTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ, EN EL ÁREA DE COCOLÍ”



Fuente: página web de Grupo Unidos por el Canal.

Vistas satelitales de prospección arqueológica



Vista A Prospección en polígono del proyecto en estudio



15.11 Anexo 11. Impacto Vial de los campamentos Oeste del proyecto Cuarto Puente sobre el Canal.

***“Impacto Vial de los Campamentos del Proyecto Cuarto
Puente sobre el Canal de Panamá, en las Áreas
Circundantes al Proyecto.”***



Preparado para:

Plades, S.A.

Por:

COTRANS

Consultores de Transporte, S.A

Mayo, 2019

Índice

1	INTRODUCCIÓN	1
2	CONDICIONES EXISTENTES	2
2.1	Condiciones de las vías involucradas.....	2
2.2	Tránsito Vehicular.....	4
3	UBICACIÓN DE CAMPAMENTOS, PROVEEDORES Y SITIOS DE DEPÓSITO	7
3.1	Sitio de disposición de residuos.	8
3.2	Sitio de Canteras.....	9
4	DESCRIPCIÓN DE RUTAS	10
4.1	Ruta desde los sitios de acopio y campamento del Lado Oeste.	10
4.2	Ruta hacia Relleno Sanitario Cerro Patacón.	10
4.3	Ruta desde Cantera Vacamonte.....	11
5	AFECTACIONES AL TRÁNSITO DE PASO.	15
5.1	Temporalidad, impacto resultante y medidas de mitigación.	17
6	OTRAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	18
7	CONCLUSIONES	19

1 INTRODUCCIÓN

El proyecto Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá es considerado una de las obras más grandes del país, luego de la ampliación del Canal de Panamá, según el MOP. El proyecto además de dar continuidad a la red vial y suplir las necesidades de tránsito, contemplará la estructura de la futura Línea 3 del Metro de Panamá.

Además de la estructura atirantada sobre el Canal de Panamá, el proyecto incluye un intercambiador en el Lado Este del Canal en Albrook frente al Aeropuerto Marcos A. Gelabert y otro en el Lado Oeste con la Carretera Panamericana y la vía hacia Veracruz.

Entre las diversas actividades a realizarse para el proyecto Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá, se encuentra el traslado de materiales necesarios para la obra, los cuales tendrán como origen los distintos campamentos localizados tanto en el lado este como en el oeste, motivo por lo cual el tránsito vehicular a lo largo de estas rutas de traslado podría verse afectado.

El objetivo del presente informe es evaluar el impacto que tendrá la ubicación de los campamentos del proyecto sobre el tránsito de paso, producto del transporte de materiales durante los trabajos constructivos, particularmente sobre el siguiente punto:

1. Intersección de Carretera Panamericana con los accesos a la vía hacia Veracruz.

Los resultados de este análisis servirán de insumo para el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), del proyecto de construcción del 4to Puente sobre el Canal de Panamá.

El proyecto se desarrollará al norte del actual Puente de las Américas, en una amplitud que se extiende desde el Lado Este del Canal de Panamá, involucrando vías como la Av. Omar Torrijos Herrera, Corredor Norte, Av. de La Amistad, intercambiador de Albrook y Av. Emanuel Vergara, hasta el Lado Oeste del Canal de Panamá conectando con la Carretera Panamericana, Vía Borinquen y la Vía hacia Veracruz. La figura 1 muestra la localización del alineamiento del proyecto descrita.

El informe presenta información de condiciones existentes físicas de las calles que pueden ser impactadas por el proyecto, datos del tránsito de paso sobre esas vías, análisis de los aforos vehiculares identificación de posibles impactos al tránsito y propuestas de medidas de mitigación para los mismos.

Figura 1. Localización del Proyecto.



Fuente: Elaboración propia con google earth.

2 CONDICIONES EXISTENTES

2.1 Condiciones de las vías involucradas.

Se realizó una inspección visual en campo en la cual se determinaron las condiciones de las vías a ser utilizadas por los camiones en sus diferentes recorridos y que pudieran tener posibles afectaciones.

Las mismas se describirán a continuación y se presentan fotografías de tal forma que se obtenga una mejor visión de las características del área.

a. Carretera Panamericana:

La vía presenta 4 carriles (2 por sentido), con una superficie de rodadura de material de asfalto, en buen estado. Se observa una buena señalización vertical y horizontal. Presenta espacios de grama por tramos y acera a la altura del acceso a Panamá Pacífico. La separación de los sentidos de circulación se encuentra dada por barreras de concreto, mientras que los bordes varían entre hombros pavimentados y no pavimentados y en ciertos tramos contempla barreras metálicas tipo flex beam.

Fotografía 1. Carretera Panamericana

Fuente: Elaboración propia.

b. Vía hacia Veracruz y accesos:

La vía opera con 2 sentidos de circulación (1 por sentido). Presenta un pavimento de material asfáltico en buen estado. La señalización horizontal se observa en estado regular a malo y la vertical en estado regular y escasa. No contempla espacio de acera ni de grama. Los bordes de la vía son hombros de gravilla y en ciertos tramos no existen.

Fotografía 2, 3 y 4. Vía hacia Veracruz y accesos.

Fuente: elaboración propia.

Nota: Acceso desde el Puente de las Américas hacia Veracruz.



Fuente: elaboración propia.

Nota: Acceso desde Veracruz hacia Puente de las Américas.



Fuente: elaboración propia.

Nota: Acceso desde Arraiján hacia Veracruz.

2.2 Tránsito Vehicular.

Con el objetivo de conocer el tránsito existente que se moviliza por las vías en estudio, se realizaron dos aforos vehiculares tipo intersección el día martes 9 de abril de 2019, el cual se programó parcial de cuatro horas en la mañana (5:00 a 9:00 a.m.) y cuatro horas en la tarde (4:00 a 8:00 p.m.). Las fotografías 5 y 6 muestran al personal realizando el aforo en campo.

Fotografía 5 y 6. Personal ejecutando conteo vehicular.



Fuente: Elaboración propia.

El aforo se realizó en el punto descrito a continuación:

2. Intersección de Carretera Panamericana con los accesos a la vía hacia Veracruz.

El punto de aforo se muestra en la figura 2 con el número 2.

Los vehículos contados por movimiento se clasificaron en tres grupos: sedanes, buses y camiones. Los vehículos clasificados como sedanes corresponden a los tipos 1, 2 y 3 de la clasificación oficial de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, los buses al tipo 4 y los camiones a los tipos 5 en adelante. La figura 3 muestra los movimientos aforados por intersección.

Figura 2. Puntos de Aforo.



Fuente: Elaboración propia con google earth

Figura 3. Movimientos Aforados Punto 2.



Fuente: Elaboración propia con google earth.

La tabla 1 presenta los resultados de este aforo por tipo de vehículo y movimiento. El **Anexo A** muestra los resultados en detalle.

Tabla 1. Resumen de resultados en la Intersección de la Carretera Panamericana con los accesos a la vía hacia Veracruz.

Tipo de Vehículo	Movimientos					
	1	2	3	4	5	6
Periodo matutino (5:00 – 9:00a.m.)						
Sedan	4,101	19,262	1,259	67	414	2,568
Buses	230	682	29	2	17	120
Camiones	74	65	9	13	20	30
Total	4,405	20,009	1,297	82	451	2,718
Periodo vespertino (4:00 – 8:00 p.m.)						
Sedan	21,085	2,608	685	17	128	943
Buses	660	108	20	0	2	45
Camiones	57	38	5	0	3	16
Total	21,802	2,754	710	17	133	1,004

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Mov. 1: Desde Ciudad de Panamá hacia Arraiján.
 Mov. 2: Desde Arraiján hacia Ciudad de Panamá.
 Mov. 3: Desde Veracruz hacia Ciudad de Panamá.
 Mov. 4: Desde Arraiján hacia Veracruz.
 Mov. 5: Desde Veracruz hacia Arraiján.
 Mov. 6: Desde Ciudad de Panamá hacia Veracruz.

En la siguiente tabla se presenta un resumen del total de vehículos aforados por intersección tanto en hora pico matutina como vespertina en ambos sentidos.

Tabla 2. Resumen de resultados en hora pico por intersección.

Intersección	Total de vehículos en hora pico	
	8:00 - 9:00 a.m.	4:45 - 5:45
1. Intersección de Carretera Panamericana con los accesos a la vía hacia Veracruz.	9,454	7,993

Fuente: Elaboración propia.

Sumado a esto, se calculó el porcentaje de vehículos pesados que transita por el área en estudio. Lo mismo será mostrado a continuación.

Tabla 3. Resumen de porcentajes de vehículos pesados (VP) en el punto de aforo 2 Lado Oeste. Intersección de Carretera Panamericana con los accesos a la vía hacia Veracruz.

	Movimientos					
	1	2	3	4	5	6
Periodo PICO matutino (8:00 - 9:00 a.m.)						
Volumen	1,953	6,704	258	46	113	380
VP	178	176	9	9	28	13
% VP	9.1%	2.6%	3.5%	19.6%	24.8%	3.4%
Periodo PICO vespertino (4:45 - 5:45 p.m.)						
Volumen	6,737	783	211	7	40	215
VP	158	49	11	0	0	10
% VP	2.3%	6.3%	5.2%	0.0%	0.0%	4.7%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 3 se puede contemplar que el porcentaje de vehículos pesados (buses y camiones) es mayor en la hora pico matutina que en la vespertina, a excepción de los movimientos 2, 3 y 6, que presentan mayor porcentaje de camiones en la hora pico vespertina. En esta intersección se observó que los movimientos con mayor flujo de vehículos pesados se dan en la hora pico matutina y corresponden a los movimientos 1 con 178 vehículos pesados seguido por el movimiento 2 con 176 y corresponden a los movimientos desde y hacia la Ciudad de Panamá.

3 UBICACIÓN DE CAMPAMENTOS, PROVEEDORES Y SITIOS DE DEPÓSITO

Se presenta a continuación una descripción de las instalaciones que estarán dando soporte a las mismas y que serán objeto de este análisis.

En el Lado Oeste se dispondrá de instalaciones de fabricación de materiales (planta de concreto y prefabricados), oficinas y sitios de almacenamiento de la obra, las cuales se encuentran ubicadas al en áreas aledañas a las Esclusas de Miraflores en Cocolí y al margen

suroeste del proyecto en Farfán. El acero estará importándose o bien por barco desde China o Turquía y llegará al Puerto de Cocolí o bien por carretera desde Costa Rica, y será almacenado en los sitios de acopio.

Figura 4. Ubicación de Proveedores Lado Oeste.

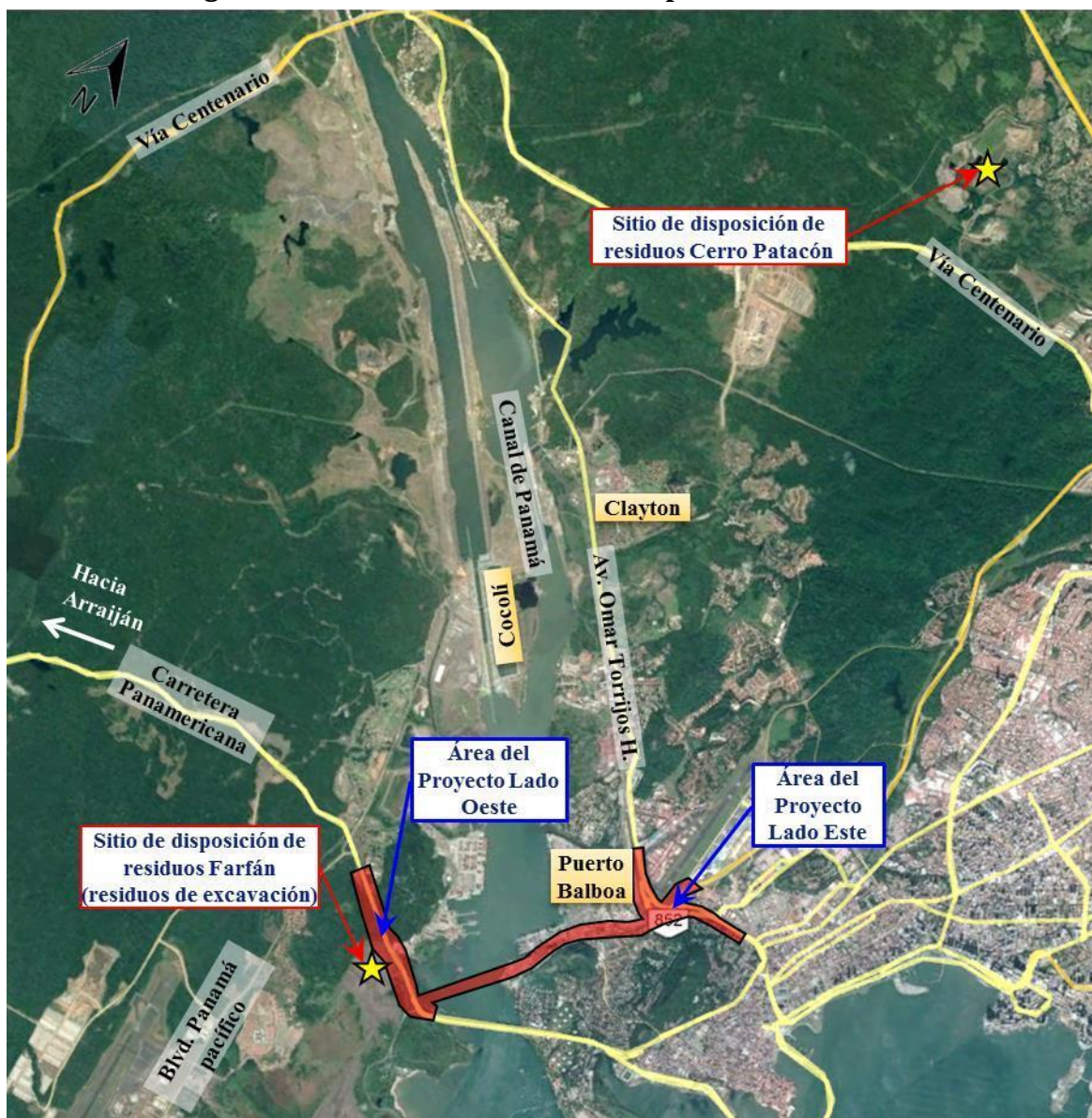


Fuente: Elaboración propia con google earth.

3.1 Sitio de disposición de residuos.

Tanto para el Lado este y Oeste se tiene contemplado que el sitio de disposición final de los materiales será el Relleno Sanitario Cerro Patacón. Sin embargo, los residuos de excavación del Lado Oeste también podrán disponerse en el área del campamento de Farfán.

Figura 5. Ubicación de los sitios de disposición de residuos.



Fuente: Elaboración propia con google earth.

3.2 Sitio de Canteras.

Además de los materiales ya mencionados, se estará transportando otros materiales como grava y arena, desde la cantera de Vacamonte, ubicada próxima al Puerto de Vacamonte, como se pude apreciar en la figura 6.

Figura 6. Ubicación de la cantera de Vacamonte.



Fuente: Elaboración propia con google earth.

4 DESCRIPCIÓN DE RUTAS

4.1 Ruta desde los sitios de acopio y campamento del Lado Oeste.

Saliendo desde Cocolí por vía Borinquen hasta la Carretera Panamericana donde se incorpora en dirección hacia la Ciudad de Panamá hasta llegar al área del proyecto. Aproximadamente un tramo de 3.5km. Para el retorno se utilizará las vías de acceso a Veracruz.

4.2 Ruta hacia Relleno Sanitario Cerro Patacón.

Parte de los desechos generados en el Lado Oeste podrán ser igualmente trasladados al Relleno Sanitario Cerro Patacón. Partiendo del área del proyecto a través de la Carretera Panamericana en dirección hacia Arriaján, se realizará giro a la derecha a la altura del supermercado Xtra de Arriaján por la calle La 2000 y se continúa directo hasta el intercambiador de Burunga, para luego girar a la derecha hacia la Vía Centenario en dirección al Puente Centenario y continuar su recorrido hasta llegar al sitio de disposición. Aproximadamente un tramo de 30.00 km.

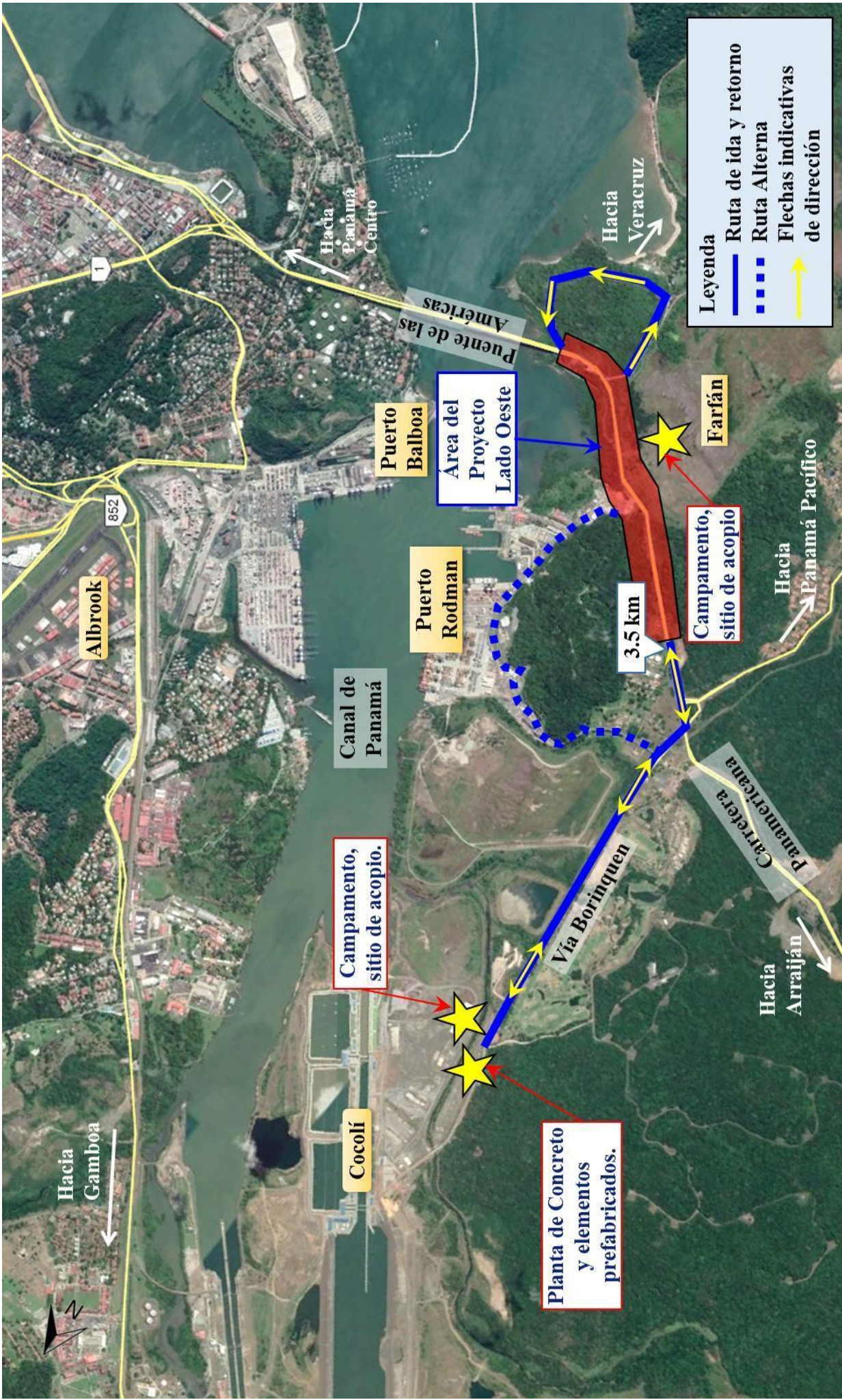
4.3 Ruta desde Cantera Vacamonte.

Desde la Cantera Vacamonte, se transitará por medio de la calle principal de Vista Alegre (Vía al Puerto de Vacamonte), hasta girar a la derecha en el intercambiador hacia la Autopista Arraiján-La Chorrera en dirección a la Ciudad de Panamá. Continúa directo sobre la autopista en dirección a la vía Centenario, siguiendo su recorrido por la misma hasta llegar al intercambiador con la Av. Omar Torrijos Herrera en donde realizará giro a la derecha para incorporarse a la misma y llegar al área del proyecto en el Lado Este. Aproximadamente un tramo de 33.00 km.

Desde la Cantera Vacamonte, se transitará por medio de la calle principal de Vista Alegre (Vía al Puerto de Vacamonte), hasta girar a la derecha en el intercambiador hacia la Autopista Arraiján-La Chorrera en dirección a la Ciudad de Panamá. Continúa directo sobre la autopista hasta girar a la derecha por la Carretera Panamericana y llegar al área del proyecto en el Lado Oeste. Aproximadamente un tramo de 22.00 km.

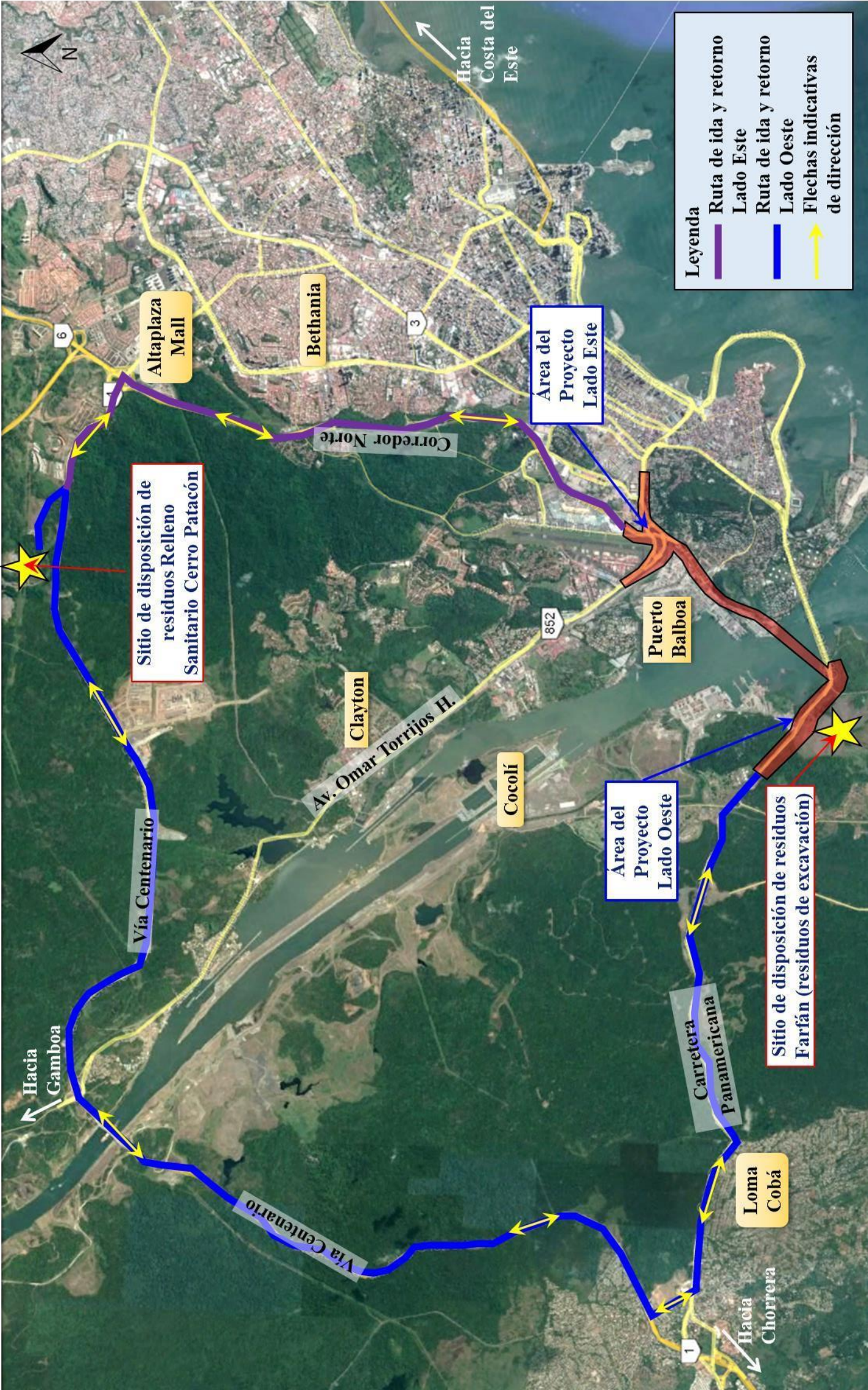
Las figuras 7 a 9 presentan las rutas para camiones descritas anteriormente.

Figura 7. Ruta desde los sitios de acopio y campamento del Lado Oeste.



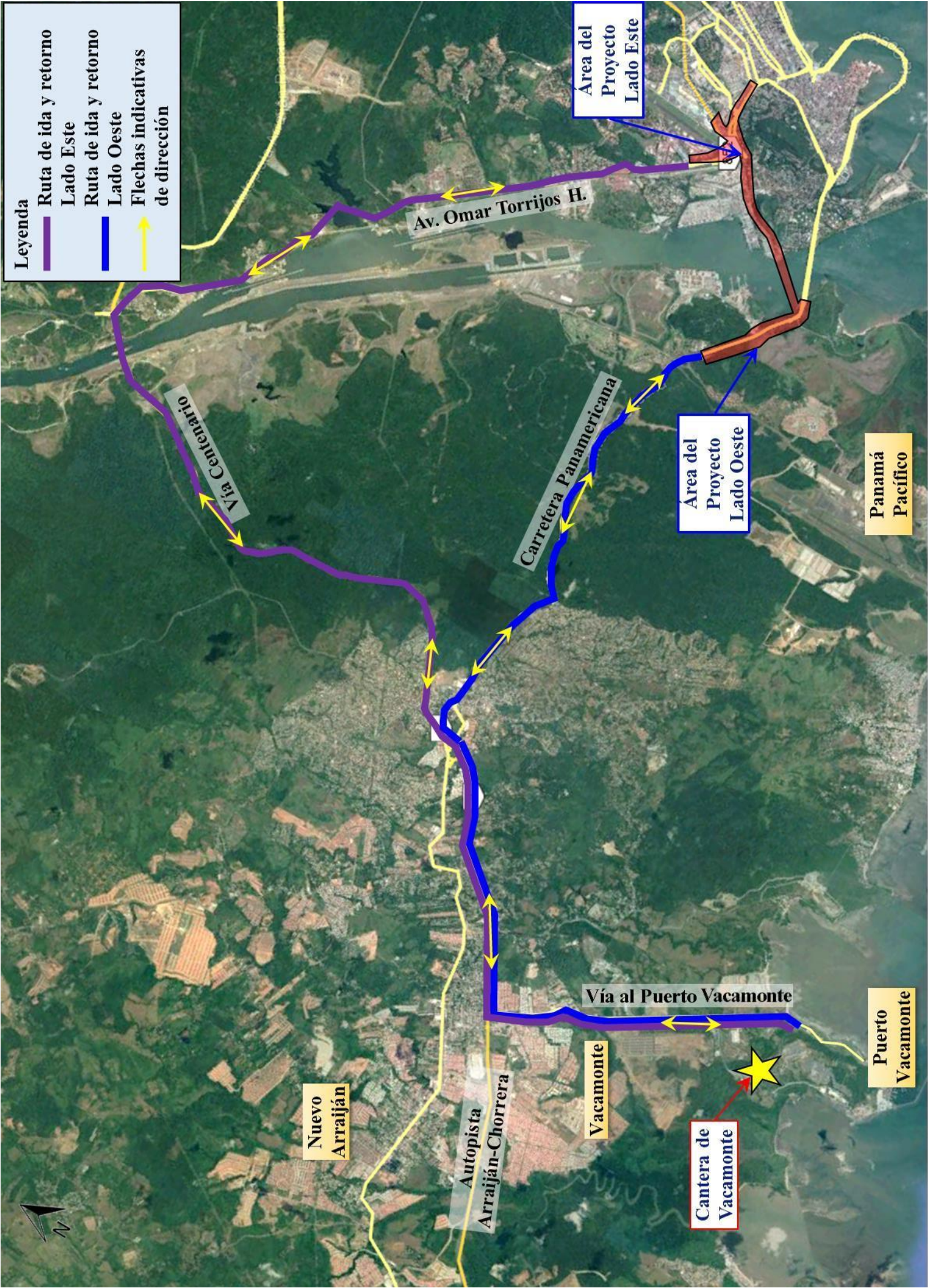
Fuente: Elaboración propia con google earth.

Figura 8. Ruta hacia el Relleno Sanitario Cerro Patacón.



Fuente: Elaboración propia con google earth.

Figura 9. Ruta desde Cantera de Vacamonte.



Fuente: Elaboración propia con google earth.

5 AFECTACIONES AL TRÁNSITO DE PASO.

Dentro del flujo de actividades que se desarrollarán en el proyecto, se puede indicar que los proveedores con mayor influencia sobre el mismo son los que despachan y recolectan los materiales que se describen a continuación, con sus viajes proyectados por día, periodo en el cual se realizará el traslado y tipo de vehículo que lo transportará:

Tabla 4. Generación de viajes por materiales del Proyecto.

	Material	Tipo de Vehículo	Traslado	Viajes diarios
Lado Oeste	Vigas	Plataforma 45 ton	Nocturno	2
	Concreto	Mixer 9m ³	Diurno	21
	Insumos	Volquete 10/20 m ³	Diurno	16

Fuente: Elaboración propia con información de CPCP.

En total se estima que el proyecto genere un aproximado de 39 viajes para el Lado Oeste.

Asumiendo una semana hábil de 6 días (5 días en horario regular de 8 horas y una media jornada), se obtiene un movimiento de carga promedio de 5 viajes por hora aproximadamente para el Lado Oeste.

El horario de transporte de carga se estima entre 7:00a.m. y 4:00p.m. (lunes a viernes) y de 7:00a.m. a 1:00p.m. (sábados). Por otro lado, el traslado de vigas se realizará en horarios nocturnos, reduciendo de manera significativa la afectación al tránsito.

En orden de conocer el impacto sobre el tráfico actual producido por los viajes generados por las distintas actividades relacionadas a la elaboración del proyecto, se utilizaron los datos de generación y transporte de materiales, así como la información de los aforos vehiculares realizados en el área de influencia.

A continuación, se presenta una comparación del tráfico generado por los camiones, que proveerán y recolectarán materiales e insumos del proyecto, versus el tráfico de paso de las vías propuestas a utilizar para rutas de sus recorridos.

El aforo que se consideró para este análisis corresponde al de la intersección de Carretera Panamericana con los accesos a la vía hacia Veracruz.

La Tabla 5, presenta las principales vías a utilizar por los proveedores y sus volúmenes vehiculares de tránsito de paso actual y vehículos pesados durante la hora pico matutina y vespertina.

Tabla 5. Volumen de tráfico de paso y vehículos pesados, durante la hora pico matutina y vespertina de las vías a utilizar como rutas de transporte, hacia y desde los sitios proveedores y sitio de depósito.

Vías Afectadas	Hora Pico	Tránsito de Paso	Vehículos Pesados
1. Intersección de Carretera Panamericana con los accesos a la vía hacia Veracruz.	8:00 - 9:00 a.m.	9,454	413
	4:45 - 5:45 p.m.	7,993	228

Fuente: Elaboración propia.

Las siguientes tablas muestran el porcentaje de vehículos pesados generados por el proyecto durante la hora pico en comparación con el tránsito de paso total y el tránsito de paso de vehículos pesados actuales.

Tabla 6. Porcentaje de vehículos pesados generados por el proyecto durante la hora pico en comparación con el tráfico de paso total hacia y desde los proveedores y sitio de depósito.

Vías Afectadas	Hora Pico	% Representativo
1. Intersección de Carretera Panamericana con los accesos a la vía hacia Veracruz.	8:00 - 9:00 a.m.	0.1%
	4:45 - 5:45 p.m.	0.1%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. Porcentaje de vehículos pesados generados por el proyecto durante la hora pico en comparación con el tráfico de paso de vehículos pesados hacia y desde los proveedores y sitio de depósito.

Vías Afectadas	Hora Pico	% Representativo
1. Intersección de Carretera Panamericana con los accesos a la vía hacia Veracruz.	8:00 - 9:00 a.m.	1.2%
	4:45 - 5:45 p.m.	2.2%

Fuente: Elaboración propia.

Tomando en consideración el volumen de vehículos pesados que transitan en la actualidad durante la hora pico en la intersección de acceso a la vía hacia Veracruz, los viajes estimados del proyecto y la premisa de que los viajes diarios se proyectan a 8 horas laborales, se puede concluir que:

- El total de viajes generados del proyecto, representa el 1.2% de los vehículos pesados y el 0.1% del total de vehículos que transitan por la intersección de acceso a la vía hacia Veracruz en la hora pico matutina (8:00 – 9:00 a.m.).
- El total de viajes generados del proyecto, representa el 2.2% de los vehículos pesados y el 0.1% del total de vehículos que transitan por la intersección de acceso a la vía hacia Veracruz en la hora pico vespertina (4:45 – 5:45 p.m.).

En general, para la condición crítica, se puede observar que la afectación de los viajes generados por el proyecto para el Lado Oeste versus el tráfico de paso total y el tráfico de paso de vehículos pesados actuales en promedio generan en su mayoría menos de 10% de viajes, lo cual no es una afectación significativa a las vías que van a ser utilizadas como rutas para el transporte de materiales.

5.1 Temporalidad, impacto resultante y medidas de mitigación.

Para estimar las afectaciones por la duración de traslados, se ha contemplado que las duraciones de 6 meses o menos sean considerados de temporalidad corta, entre 6 y 12 meses, temporalidad media y más de 12 meses temporalidad larga.

Vigas: Si bien su impacto sobre la capacidad de la vía es importante, la medida de mitigación propuesta es realizar su movilización en horarios nocturnos y de madrugada, reduciendo de manera significativa la afectación al tránsito y mejorando el tiempo de llegada a obra. Se considera temporalidad larga e impacto bajo prolongado.

Concreto: se utilizarán plantas de concreto cercanas en ambos lados del proyecto, y se mantendrá un espacio de espera dentro del área de ocupación del proyecto. Sumado a ello se proponen vaciados en periodos especiales, ya que los camiones se ubicarán dentro del área de ocupación del proyecto, es decir, no afectaría el tráfico existente. Se estima temporalidad larga e impacto bajo prolongado

Insumos: se dispondrán sitios de acopio para el almacenamiento de materiales, campamentos y oficinas en cada lado del Canal de Panamá, de tal forma sean próximas al área del proyecto. Importante indicar que se emplearán máquinas de hidrolavado para la limpieza de camiones antes de su movilización para evitar contaminación en las vías. Se estima temporalidad larga e impacto bajo prolongado.

Se consideran impactos bajos prolongados debido a que los traslados se realizarán o bien en horarios nocturnos o bien en horas valles, lo que disminuirá de manera significativa el impacto sobre el tráfico de paso durante el tiempo de elaboración del proyecto.

A continuación, se presenta una tabla resumen que indica los elementos a trasladar, la cantidad de viajes diarios y el periodo del día en el cual serán movilizados, el impacto resultante y las medidas de mitigación propuestas.

Tabla 8. Resumen de temporalidad, impactos y medidas de mitigación.

	Elementos	Cantidad de viajes diarios	Periodo de traslado	Temporalidad	Impacto Resultante	Medida de mitigación
Lado Oeste	Vigas	2	Nocturno	Larga	Bajo Prolongado	1. Traslado Nocturno
	Concreto	21	Diurno	Larga	Bajo Prolongado	1. Cercanía de plantas al proyecto. 2. Limpieza de camiones antes de su movilización
	Insumos	16	Diurno	Larga	Bajo Prolongado	1. Cercanía de sitio al proyecto. 2. Limpieza de camiones antes de su movilización

Fuente: Elaboración propia.

6 OTRAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Con el objetivo de mitigar los inconvenientes que puedan causar las distintas facilidades que requerirá el proyecto para su desarrollo, se presentan a continuación propuestas adicionales de soporte al manejo de tránsito de los equipos pesados.

- **Policías:**

Se contratarán agentes de policía en su tiempo de franquicia, cuando las actividades así lo requieran, para el control del tránsito en zonas de trabajo, por ejemplo, control de entrada y salida de equipos pesado, transporte de equipos con anchos fuera de las dimensiones regulares, etc. con el objetivo de agilizar a los conductores.

- **Banderilleros**

Cuando sea requerido por las operaciones de equipos o transporte de materiales, se utilizarán “Banderilleros” para que guíen mediante el uso de “banderas” o señales de “alto” y “siga” a los conductores, para mantener un tránsito organizado en las proximidades del área del proyecto. También se propone crear un programa de capacitación con la Autoridad del Tránsito y Transporte, para que los banderilleros sirvan de apoyo de forma eficiente y segura.

- **Transporte público.**

Es importante mencionar que no se tiene planificada la modificación de rutas de transporte público.

7 CONCLUSIONES

- Se realizaron levantamientos de información de campo durante periodos matutinos y vespertinos, como lo son aforos vehiculares por intersección, con una segregación de sedanes, buses y camiones en 2 intersecciones.
- Se realizó un conteo vehicular de 8 horas, cuatro horas en la mañana (5:00 a 9:00 a.m.) y cuatro horas en la tarde (4:00 a 8:00 p.m.), para verificar el volumen de tráfico de paso que actualmente utiliza las vías que serán utilizadas como ruta de transporte de materiales desde y hacia el proyecto.
- En el Lado Este se generan actualmente un aproximado de 2,194 viajes en la hora pico matutina y 2,084 durante la hora pico vespertina en la intersección de Av. Arnulfo Arias Madrid, Av. Ascanio Arosemena y Av. Emanuel Vergara. (acceso a Puerto de Balboa)
- En el Lado Oeste, se generan actualmente un aproximado de 9,454 viajes en la hora pico matutina y 7,993 durante la hora pico vespertina en la intersección de Carretera Panamericana con los accesos a la vía hacia Veracruz.
- Los aforos vehiculares mostraron que el porcentaje de vehículos pesados (buses y camiones), pasa por el sector principalmente en horas pico de la mañana para el Lado Este y en horas pico vespertinas para el Lado Oeste.
- En comparación con el tránsito de paso actual, el proyecto producirá menos de 5% de viajes adicionales y en su mayoría menos del 10% de camiones en comparación con lo existente, lo que no representa un impacto significativo para las vías objeto de análisis.

ANEXO A

AFOROS DE TRÁNSITO

Punto 2: Intersección de Carretera Panamericana con los accesos a la vía hacia Veracruz.

Mov. 1: Desde Ciudad de Panamá hacia Arraiján.					Mov. 2: Desde Arraiján hacia Ciudad de Panamá.				
HORA	Sedan	Buses	Camiones	TOTAL	HORA	Sedan	Buses	Camiones	TOTAL
5:00-5:15	58	1	0	59	5:00-5:15	1001	51	1	1,053
5:15-5:30	71	3	0	74	5:15-5:30	1084	36	2	1,122
5:30-5:45	103	7	0	110	5:30-5:45	1055	38	5	1,098
5:45-6:00	138	4	1	143	5:45-6:00	1114	48	0	1,162
6:00-6:15	154	18	1	173	6:00-6:15	1183	42	3	1,228
6:15-6:30	187	9	3	199	6:15-6:30	1280	47	4	1,331
6:30-6:45	230	6	0	236	6:30-6:45	741	49	3	793
6:45-7:00	196	10	2	208	6:45-7:00	712	47	2	761
7:00-7:15	226	24	3	253	7:00-7:15	689	31	3	723
7:15-7:30	337	11	1	349	7:15-7:30	918	43	6	967
7:30-7:45	365	7	2	374	7:30-7:45	1060	43	5	1,108
7:45-8:00	261	11	2	274	7:45-8:00	1897	59	3	1,959
8:00-8:15	205	3	3	211	8:00-8:15	1129	27	7	1,163
8:15-8:30	486	35	11	532	8:15-8:30	1340	40	3	1,383
8:30-8:45	532	42	27	601	8:30-8:45	2040	42	9	2,091
8:45-9:00	552	39	18	609	8:45-9:00	2019	39	9	2,067
TOTAL	4,101	230	74	4,405	TOTAL	19,262	682	65	20,009

Mov. 3: Desde Veracruz hacia Ciudad de Panamá.					Mov. 4: Desde Arraiján hacia Veracruz.				
HORA	Sedan	Buses	Camiones	TOTAL	HORA	Sedan	Buses	Camiones	TOTAL
5:00-5:15	29	0	0	29	5:00-5:15	1	0	0	1
5:15-5:30	35	1	1	37	5:15-5:30	3	0	0	3
5:30-5:45	56	0	1	57	5:30-5:45	2	0	0	2
5:45-6:00	100	3	0	103	5:45-6:00	1	1	0	2
6:00-6:15	80	2	2	84	6:00-6:15	3	0	0	3
6:15-6:30	110	4	0	114	6:15-6:30	2	0	0	2
6:30-6:45	119	3	2	124	6:30-6:45	3	0	1	4
6:45-7:00	103	6	0	109	6:45-7:00	7	0	1	8
7:00-7:15	101	1	0	102	7:00-7:15	1	0	0	1
7:15-7:30	88	0	0	88	7:15-7:30	2	0	1	3
7:30-7:45	99	0	2	101	7:30-7:45	2	0	0	2
7:45-8:00	90	1	0	91	7:45-8:00	3	0	2	5
8:00-8:15	72	3	1	76	8:00-8:15	6	0	1	7
8:15-8:30	64	1	0	65	8:15-8:30	10	0	4	14
8:30-8:45	67	2	0	69	8:30-8:45	12	0	3	15
8:45-9:00	46	2	0	48	8:45-9:00	9	1	0	10
TOTAL	1,259	29	9	1,297	TOTAL	67	2	13	82

Punto 2: Intersección de Carretera Panamericana con los accesos a la vía hacia Veracruz.

Mov. 5: Desde Veracruz hacia Arraiján.					Mov. 6: Desde Ciudad de Panamá hacia Veracruz.				
HORA	Sedan	Buses	Camiones	TOTAL	HORA	Sedan	Buses	Camiones	TOTAL
5:00-5:15	22	3	0	25	5:00-5:15	83	1	0	84
5:15-5:30	19	0	0	19	5:15-5:30	75	3	1	79
5:30-5:45	25	0	0	25	5:30-5:45	120	6	3	129
5:45-6:00	20	0	0	20	5:45-6:00	131	6	1	138
6:00-6:15	31	0	0	31	6:00-6:15	159	20	1	180
6:15-6:30	20	1	2	23	6:15-6:30	197	9	3	209
6:30-6:45	28	1	0	29	6:30-6:45	217	9	1	227
6:45-7:00	22	0	0	22	6:45-7:00	204	10	3	217
7:00-7:15	37	0	0	37	7:00-7:15	251	27	2	280
7:15-7:30	40	0	0	40	7:15-7:30	281	11	3	295
7:30-7:45	33	0	1	34	7:30-7:45	265	5	2	272
7:45-8:00	32	1	0	33	7:45-8:00	218	8	2	228
8:00-8:15	30	2	7	39	8:00-8:15	117	3	1	121
8:15-8:30	38	8	6	52	8:15-8:30	102	1	0	103
8:30-8:45	7	1	3	11	8:30-8:45	91	1	7	99
8:45-9:00	10	0	1	11	8:45-9:00	57	0	0	57
TOTAL	414	17	20	451	TOTAL	2,568	120	30	2,718

Punto 2: Intersección de Carretera Panamericana con los accesos a la vía hacia Veracruz.

Mov. 1: Desde Ciudad de Panamá hacia Arraiján.					Mov. 2: Desde Arraiján hacia Ciudad de Panamá.				
HORA	Sedan	Buses	Camiones	TOTAL	HORA	Sedan	Buses	Camiones	TOTAL
4:00-4:15	975	48	4	1,027	4:00-4:15	170	10	9	189
4:15-4:30	1081	42	4	1,127	4:15-4:30	233	11	6	250
4:30-4:45	1124	48	4	1,176	4:30-4:45	190	5	3	198
4:45-5:00	1337	40	3	1,380	4:45-5:00	216	10	5	231
5:00-5:15	2479	35	4	2,518	5:00-5:15	178	9	5	192
5:15-5:30	1437	41	4	1,482	5:15-5:30	175	9	0	184
5:30-5:45	1326	23	8	1,357	5:30-5:45	165	11	0	176
5:45-6:00	1231	42	5	1,278	5:45-6:00	145	9	4	158
6:00-6:15	1184	35	1	1,220	6:00-6:15	144	0	1	145
6:15-6:30	1251	32	4	1,287	6:15-6:30	200	11	2	213
6:30-6:45	1218	38	1	1,257	6:30-6:45	133	4	1	138
6:45-7:00	1326	60	2	1,388	6:45-7:00	197	7	0	204
7:00-7:15	1527	57	4	1,588	7:00-7:15	111	2	1	114
7:15-7:30	1185	47	6	1,238	7:15-7:30	121	1	0	122
7:30-7:45	1297	37	1	1,335	7:30-7:45	132	3	1	136
7:45-8:00	1107	35	2	1,144	7:45-8:00	98	6	0	104
TOTAL	21,085	660	57	21,802	TOTAL	2,608	108	38	2,754

Mov. 3: Desde Veracruz hacia Ciudad de Panamá.					Mov. 4: Desde Arraiján hacia Veracruz.				
HORA	Sedan	Buses	Camiones	TOTAL	HORA	Sedan	Buses	Camiones	TOTAL
4:00-4:15	50	2	2	54	4:00-4:15	0	0	0	0
4:15-4:30	56	0	0	56	4:15-4:30	3	0	0	3
4:30-4:45	37	1	0	38	4:30-4:45	1	0	0	1
4:45-5:00	38	5	0	43	4:45-5:00	2	0	0	2
5:00-5:15	53	0	1	54	5:00-5:15	2	0	0	2
5:15-5:30	49	2	0	51	5:15-5:30	1	0	0	1
5:30-5:45	60	3	0	63	5:30-5:45	2	0	0	2
5:45-6:00	48	2	1	51	5:45-6:00	1	0	0	1
6:00-6:15	32	0	1	33	6:00-6:15	1	0	0	1
6:15-6:30	44	3	0	47	6:15-6:30	1	0	0	1
6:30-6:45	40	1	0	41	6:30-6:45	0	0	0	0
6:45-7:00	43	0	0	43	6:45-7:00	1	0	0	1
7:00-7:15	26	0	0	26	7:00-7:15	0	0	0	0
7:15-7:30	34	1	0	35	7:15-7:30	0	0	0	0
7:30-7:45	40	0	0	40	7:30-7:45	2	0	0	2
7:45-8:00	35	0	0	35	7:45-8:00	0	0	0	0
TOTAL	685	20	5	710	TOTAL	17	0	0	17

Punto 2: Intersección de Carretera Panamericana con los accesos a la vía hacia Veracruz.

Mov. 5: Desde Veracruz hacia Arraiján.					Mov. 6: Desde Ciudad de Panamá hacia Veracruz.				
HORA	Sedan	Buses	Camiones	TOTAL	HORA	Sedan	Buses	Camiones	TOTAL
4:00-4:15	11	0	0	11	4:00-4:15	76	11	0	87
4:15-4:30	14	0	0	14	4:15-4:30	63	3	0	66
4:30-4:45	14	0	3	17	4:30-4:45	48	1	1	50
4:45-5:00	8	0	0	8	4:45-5:00	47	0	3	50
5:00-5:15	10	0	0	10	5:00-5:15	54	1	1	56
5:15-5:30	9	0	0	9	5:15-5:30	56	1	1	58
5:30-5:45	13	0	0	13	5:30-5:45	48	1	2	51
5:45-6:00	8	0	0	8	5:45-6:00	33	3	2	38
6:00-6:15	5	0	0	5	6:00-6:15	44	2	0	46
6:15-6:30	8	0	0	8	6:15-6:30	68	5	2	75
6:30-6:45	5	0	0	5	6:30-6:45	52	2	0	54
6:45-7:00	4	1	0	5	6:45-7:00	72	3	0	75
7:00-7:15	5	0	0	5	7:00-7:15	60	4	3	67
7:15-7:30	3	0	0	3	7:15-7:30	59	4	1	64
7:30-7:45	4	1	0	5	7:30-7:45	77	2	0	79
7:45-8:00	7	0	0	7	7:45-8:00	86	2	0	88
TOTAL	128	2	3	133	TOTAL	943	45	16	1,004



15.12 Anexo 12. Acta Extraordinaria de la empresa PLADES S.A otorga poder especial a Marcelo de la Rosa.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licdo. Natividad Quirós Aguilar
NOTARIO PÚBLICO CUARTO

Teléfonos: 264-3585
264-8927
Fax: 264-8047

OBRARIO
AVE. SAMUEL LEWIS
EDIF. OLIVELLA, PLANTA ALTA

COPIA 1031 19 Enero 16
ESCRITURA No. _____ DE _____ DE _____ DE 20 _____

POR LA CUAL:

se protocoliza ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS de la sociedad anónima denominada
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO, S.A. (PLADES)

NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
8-362-471



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA



ESCRITURA PUBLICA NUMERO MIL TREINTA Y UNO (1031) -----

POR LA CUAL se protocoliza ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS de la sociedad anónima denominada **PLANEAMIENTO Y DESARROLLO, S.A. (PLADES)** ----- Panamá, 19 de enero de 2016 -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016), ante mí, NATIVIDAD QUIROS AGUILAR, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal dos-ciento seis-mil setecientos noventa (2-106-1790), compareció personalmente el licenciado **NANDER ANTONIO CEDEÑO MEREL**, varón, mayor de edad, panameño, Abogado en ejercicio, vecino de esta ciudad y portador de la cédula de identidad personal número ocho-trescientos sesenta y dos-cuatrocientos setenta y uno (8-362-471), actuando en su condición de Agente Residente de la sociedad **PLANEAMIENTO Y DESARROLLO, S.A. (PLADES)**, inscrita a Ficha nueve tres cero nueve cero (93090), Rollo nueve cero cuatro seis (9046), Imagen dos cinco cero (250), de la Sección de Mercantil del Registro Público, a quien conozco, me presentó para su protocolización y al efecto protocolizo Acta de una reunión extraordinaria de la Junta de Accionistas de la mencionada sociedad. -- Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.

ADVERTI al compareciente que una copia de esta escritura debe registrarse; y leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **CAROLINA PINZON**, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos cinco-quinientos treinta y dos (8-205-532) y **EDWIN PINZON**, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos dos-cuatrocientos sesenta (8-202-460), panameños, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontró conforme, le impartió su aprobación y la firma para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe. Esta escritura lleva el número mil treinta y uno (1031). (Fdos.) **NANDER ANTONIO CEDEÑO MEREL** ---- **CAROLINA PINZON** ---- **EDWIN PINZON** ---- **NATIVIDAD QUIROS AGUILAR**, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá.-----

ACTA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA "PLANEAMIENTO Y DESARROLLO, S.A. (PLADES)" -----En la ciudad de Panamá, siendo las diez de la mañana (10:00 am) del día 15 de septiembre de 2015, se celebró una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la sociedad anónima **"PLANEAMIENTO Y DESARROLLO, S.A.**

(PLADES)", sociedad anónima ésta que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público en la Sección de Mercantil a Ficha 93090, Rollo 9046, Imagen 250. ----- La reunión se celebró en las oficinas de la Sociedad ubicadas en la ciudad de Panamá, y en la misma se encontraban presentes los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación, previa convocatoria. ----- Presidió la reunión el señor **ROGELIO OCTAVIO DUMANOIR JIMENEZ**, titular del cargo, y levantó el Acta el señor **CARLOS MARIA CAYETANO MARCENARO**, quien es el Secretario titular del cargo. ---- Abierto el acto el señor Presidente manifestó que el motivo de la reunión obedecía a otorgar a los señores **CARLOS MARIA CAYETANO MARCENARO**, argentino, mayor de edad, Ingeniero, con cédula de identidad personal número E-8-125934, **ROGELIO OCTAVIO DUMANOIR JIMENEZ**, varón, mayor de edad, panameño, casado, Ingeniero, con cédula de identidad personal número 3-79-677, **BORIS ALBERTO GOMEZ ESPINO**, panameño, mayor de edad, Ingeniero, con cédula de identidad personal número 8-316-524, **MARCELO LUIS DE LA ROSA**, argentino, mayor de edad, Ingeniero, con cédula de identidad personal número E-8-98168, todos vecinos de esta ciudad, un Poder General, para que puedan representar a la Sociedad en la República de Panamá de acuerdo a las facultades que se le otorgarán. ---- A continuación y previa moción debidamente presentada, discutidas y sustentadas, se aprobó por unanimidad otorgar al señor **CARLOS MARIA CAYETANO MARCENARO**, argentino, mayor de edad, Ingeniero, con cédula de identidad personal número E-8-125934, **ROGELIO OCTAVIO DUMANOIR JIMENEZ**, varón, mayor de edad, panameño, casado, Ingeniero, con cédula de identidad personal número 3-79-677, **BORIS ALBERTO GOMEZ ESPINO**, panameño, mayor de edad, Ingeniero, con cédula de identidad personal número 8-316-524, **MARCELO LUIS DE LA ROSA**, argentino, mayor de edad, Ingeniero, con cédula de identidad personal número E-8-98168, todos vecinos de esta ciudad, un Poder General, para que puedan representar a la Sociedad en la República de Panamá de manera individual, de acuerdo a las siguientes facultades: **-Primero:** Gestionar los trámites y/o servicios bancarios que la sociedad citada requiera ante cualquier banco privado y/o estatal establecido en la República de Panamá. Por tanto, queda facultado para realizar los actos siguientes: ---- a.- Abrir cuentas bancarias, depósitos de cuenta corriente, de ahorro, de plazo fijo, de cuenta cifrada o de cualquier otra clase; solicitar el servicio de cajas de seguridad, carta de crédito, cheques de cualquier denominación, avales y garantías bancarias, fideicomisos, giros y transferencias, sin limitación taxativa alguna; depositar valores en custodia o en prenda y retirarlos cuantas veces sea necesario; en general, ejercitar ante los referidos bancos la más amplia y plena representación de la



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



Folio 603

NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

sociedad, sin la menor restricción o límite.----- b.- Para que en nombre de ésta sociedad gire y/o de las instrucciones que estime necesaria contra las cuentas y depósitos bancarios de la sociedad, ya sean corrientes o de ahorro, cifrada o de plazo fijo, así como de cualquier otra clase de depósitos, que en cualquier tiempo se hallen depositados en cualquier banco establecido en la República de Panamá.-----

Segundo: Convenir, ejecutar, firmar y llevar a cabo todos los acuerdos, convenios y contratos que fueren necesarios para el financiamiento de otras empresas, así como para organizar, incorporar, reorganizar y ayudar financieramente o de cualquier otro modo de cualesquiera compañías, corporaciones, sociedades anónimas, sociedades regulares colectivas, sociedades cooperativas y mutuales, y en general, toda clase de asociaciones. ----- **Tercero:** Celebrar, firmar y llevar a cabo, en términos generales, cuantos contratos civiles o mercantiles, industriales o fabriles, ya fueran de dominio o de administración, que sean necesarios o convenientes para llevar a cabo negocios u objetivos de la sociedad, aun cuando aquí no se hubieren especificado, otorgando y suscribiendo cuantos documentos públicos y privados se requieran para el ejercicio de todas las facultades señaladas en este Poder y cuantas más sean necesarias para la amplia y total representación de la sociedad en la República de Panamá, ya que las facultades enumeradas en el presente Poder, son simplemente explicativas y sin que de ellas pueda derivarse, en ningún caso, propósito de limitación alguna.- **Cuarto:** Comprar bienes muebles y/o inmuebles, derechos reales y personales para la sociedad, vender los que ahora o en el futuro sean de su pertenencia, cualquiera que sea su índole o naturaleza ya sea al contado o a plazos, pactando condiciones de pago y demás cláusulas y condiciones que estimen convenientes; tomar o dar en arrendamiento bienes para y de la sociedad, por plazo fijo o indeterminado, desahuciar a los arrendatarios y resolver o pedir la resolución de cuantos contratos de arrendamientos hubieren celebrado.----- **Quinto:** Comprar para la sociedad, en subasta pública o extrajudicialmente, o de cualquier otra manera, toda clase de bienes y derechos, por los precios y condiciones que estime convenientes; pudiendo adquirir y comprar, de esa manera o en cualquier otra forma acciones de capital, acciones de participación, bonos, cupones, hipotecas, obligaciones, valores, pagarés, libranzas, aceptaciones, letras de cambio y evidencia de adeudos emitidos o creados por otras corporaciones, sociedades anónimas o asociaciones, ya sean públicas, privadas, municipales, o de cualquier entidad corporativa o emitidos por cualesquiera Estados, provincias, municipios, ciudades o subdivisiones políticas de los países en que es ejercitable el presente Poder. ---- **Sexto:** Solicitar el registro de cuantas marcas, patentes y demás modalidades de la Propiedad Industrial que fueren convenientes para la

247073

protección de los negocios de la sociedad.----- **Septimo:** Hacer compras y ventas mercantiles por cuenta y a nombre de la sociedad, así como asegurar mercancías y bienes de ésta y firmar facturas, conocimientos de embarque, comprobante, solicitudes, pólizas de seguros, y cuantos documentos civiles o mercantiles se requieran para el ejercicio de las actividades de la sociedad, incluyendo cualquier clase de documentos de aduana o de correo que sean necesarios para recoger mercaderías o recibir correspondencia, ya sea ésta común o certificada.----- **Octavo:** Pagar contribuciones, impuestos, derechos, tasas, gabelas y repartimiento de toda clase cuyo pago corresponda a la sociedad; reclamando de tales pagos cuando los considere elevados o improcedentes. ---- **Noveno:** Abrir oficinas para esta sociedad en los países en que sea ejercitable este Poder y nombrar, remover, suspender, destituir y despedir a toda clase de empleados y servidores y fijar sus sueldos y remuneraciones. --- **Decimo:** Ejercer la representación de la sociedad ante las autoridades judiciales, políticas y administrativas de cualquier Estado, departamento, provincia, municipio o subdivisión política de la República de Panamá, con la más amplias facultades generales del mandato y todas las especiales que fueren necesarias; y de manera expresa y sin que de esto pueda en ningún caso, propósito de limitación alguna, amplias facultades para demandar y/o desistir de las demandas; reconvenir y/o concurrir de las demandas; recibir, comprometer, allanarse de las pretensiones; prestar confesiones o juramentos decisorios, diferir a los de los contrarios, transigir los pleitos y/o celebrar convenio, someterlos a arbitrajes, pedir suspensión de pagos, presentarse en concurso o quiebra, celebrar mutuos acuerdos, y cuantos más sea necesario.----**Décimo Primero:** Desempeñar todas las atribuciones de amplia y general administración sobre todos los negocios de la sociedad y cuanto pertenezca a la misma, incluyendo todos sus bienes y propiedades, ya sean personales o reales, inmuebles, muebles, acciones, documentos negociables, valores, con cuantas facultades generales y especiales, que en lo principal en lo complementario fueren necesarias, teniendo derecho para cobrar judicial o extrajudicialmente y percibir toda case de productos, precios, plazos, rentas, dividendos, ingresos y utilidades y las demás cantidades, frutos, efectos, valores, créditos, deudos y emolumentos que, por cualquier título o razón pertenezcan a la sociedad, ahora o en adelante; pudiendo otorgar las correspondientes cancelaciones y finiquitos, sean por documento privado o instrumento público.- **Décimo Segundo:** Para ejercitar a nombre y en representación de la sociedad todos los derechos, poderes y privilegios de dominio, inclusive el derecho de voto respecto de cualesquiera acciones, documentos negociables, y valores pertenecientes o poseídas por la sociedad; pudiendo a este efecto ejercitar personalmente el derecho de voto inherente a dichos



NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

valores y otorgar a nombre de la sociedad poderes, en la forma que estime conveniente, a favor de terceras personas. --- **Décimo Tercero:** Conferir y otorgar poderes con todas o parte de las facultades que contiene el presente Poder o sustituirlo total o parcialmente, revocando, en cualquier momento, los poderes y sustituciones que otorgare. En cualquier de tales casos se mantendrá vigente el presente Poder a los señores **CARLOS MARIA CAYETANO MARCENARO**, argentino, mayor de edad, Ingeniero, con cédula de identidad personal número E-8-125934, **ROGELIO OCTAVIO DUMANOIR JIMENEZ**, varón, mayor de edad, panameño, casado, Ingeniero, con cédula de identidad personal número 3-79-677, **BORIS ALBERTO GOMEZ ESPINO**, panameño, mayor de edad, Ingeniero, con cédula de identidad personal número 8-316-524, **MARCELO LUIS DE LA ROSA**, argentino, mayor de edad, Ingeniero, con cédula de identidad personal número E-8-98168, con carácter permanente, en tanto, en que no sea expresamente revocado por la sociedad o renunciado por los Apoderados.-----

No siendo otro el motivo de la presente reunión, se dio por terminada la misma, siendo las once de la mañana (11:00 am) de hoy 15 de septiembre de 2015 y para constancia se firma la presente Acta. ---

(Fdo.) Rogelio Octavio Dumanoir Jiménez ----- Céd. 3-79-677 ----- Presidente - (Fdo.) Carlos

María Cayetano Marcenaro ----- Céd. E-8-125934 ----- Yo, **CARLOS MARIA CAYETANO MARCENARO**, Secretario de la sociedad anónima **PLANEAMIENTO Y DESARROLLO, S.A.**

(PLADES), por este medio certifico que lo que antecede es fiel copia del acta de la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, celebrada en la ciudad de Panamá, el día 15 de septiembre de 2015. --- (Fdo.) **CARLOS MARIA CAYETANO MARCENARO** --- SECRETARIO

Documento elaborado y refrendado por el Licenciado Nander Antonio Cedeño Merel, con cédula número 8-362-471 e idoneidad número 16025. --- (Fdo.) **Nander A. Cedeño Merel** --- Céd. 8-362-471

--- Idoneidad 16025 -----

CONCUERDA con su original, esta copia que expido en la Ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de Enero de dos mil dieciséis (2016).





FIRMADO POR: LILIVA RUIZ HERRERA

FECHA: 2016.02.11 18:59:36 -05:00

MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE

LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 33956/2016 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 25/01/2016 A LAS 09:14 AM

DUEÑO DEL DOCUMENTO

PLANEAMIENTO Y DESARROLLO, S. A. (PLADES)

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 1031

AUTORIZANTE: NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR NO.4

FECHA: 19/01/2016

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO CON TARJETA 458156

IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS (B/. 65.00)

FECHA DE PAGO 25/01/2016

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO N° 93090 (S) ASIENTO N° 4 PODER GENERAL O ESPECIAL DE SOCIEDAD

FIRMADO POR LILIVA RUIZ HERRERA

FECHA DE INSCRIPCIÓN: JUEVES, 11 DE FEBRERO DE 2016 (06:59 PM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por LILIVA RUIZ HERRERA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



15.13 Anexo 13. Notas Informativas del Plan de Participación Ciudadana.



31 de mayo de 2019

D.E.M

Gilberto L. Méndez J.

Director General

Ref.: Plan de Participación Ciudadana de Estudio de Impacto Ambiental del Campamento Cocolí, área Oeste del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá.

El Consorcio Panamá Cuarto Puente encargado del diseño y construcción del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá, requerirá de una gran cantidad de insumos, materia prima, estructuras prefabricadas, personal experimentado para la construcción de la Mega obra, por lo que será necesaria la construcción de instalaciones auxiliares (campamentos) para llevar a cabo los procesos de trituración de agregados y mezclado de concreto, fabricación de refuerzos y elementos de acero, fabricación de estructuras de concreto y el almacenamiento de toda la materia prima y los materiales producidos. Todas las instalaciones serán temporales, hechos con paneles ensamblados y, una vez termine la construcción del puente, serán desmontados y el área será desalojada.

En este sentido, el Consorcio Panamá Cuarto Puente planifica el establecimiento de Campamento Cocolí, cuyo objetivo es producir y resguardar las estructuras de acero y concreto necesarias para la construcción del Cuarto Puente y a la vez, proveer las facilidades para el cuidado y alojamiento del personal involucrado en la construcción del puente.

El Campamento Cocolí estará ubicado en la provincia de Panamá Oeste, distrito de Arraiján, corregimiento de Arraiján Cabecera, en el área de Cocolí, área propiedad de la Autoridad del Canal de Panamá, utilizada previamente por el Grupo Unidos Por el Canal (GUPC) como una planta de concreto, durante la ampliación del Canal de Panamá.

Con la finalidad de conocer la percepción local sobre el proyecto a través del plan de participación ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental del Campamento Cocolí, ***le extendemos la presente nota brindado información del proyecto y adicional, solicitando un espacio de tiempo para ampliar la información del proyecto***, dado que, el Servicio Nacional Aeronaval de Cocolí se encuentra en el Área de Influencia del Proyecto. Adjuntamos un plano para la ubicación del proyecto. Persona de contacto: Yiseth Martínez, teléfono: 65450958, yisethmart@gmail.com

Agradecemos de antemano su colaboración,

Yiseth Martínez

Coordinadora

Estudio de Impacto Ambiental

SERVICIO NACIONAL AERONAVAL
DIRECCIÓN GENERALRECIBIDO: Asst. RodríguezFECHA: 03/06/19HORA: 01:07

REGISTRO: _____

31 de mayo de 2019

TUCAN COUNTRY CLUB & RESORT

Ref.: Plan de Participación Ciudadana de Estudio de Impacto Ambiental del Campamento Cocolí, área Oeste del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá.

El Consorcio Panamá Cuarto Puente encargado del diseño y construcción del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá, requerirá de una gran cantidad de insumos, materia prima, estructuras prefabricadas, personal experimentado para la construcción de la Mega obra, por lo que será necesaria la construcción de instalaciones auxiliares (campamentos) para llevar a cabo los procesos de trituración de agregados y mezclado de concreto, fabricación de refuerzos y elementos de acero, fabricación de estructuras de concreto y el almacenamiento de toda la materia prima y los materiales producidos. Todas las instalaciones serán temporales, hechos con paneles ensamblados y, una vez termine la construcción del puente, serán desmontados y el área será desalojada.

En este sentido, el Consorcio Panamá Cuarto Puente planifica el establecimiento de Campamento Cocolí, cuyo objetivo es producir y resguardar las estructuras de acero y concreto necesarias para la construcción del Cuarto Puente y a la vez, proveer las facilidades para el cuidado y alojamiento del personal involucrado en la construcción del puente.

El Campamento Cocolí estará ubicado en la provincia de Panamá Oeste, distrito de Arraiján, corregimiento de Arraiján Cabecera, en el área de Cocolí, área propiedad de la Autoridad del Canal de Panamá, utilizada previamente por el Grupo Unidos Por el Canal (GUPEC) como una planta de concreto, durante la ampliación del Canal de Panamá.

Con la finalidad de conocer la percepción local sobre el proyecto a través del plan de participación ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental del Campamento Cocolí, ***le extendemos la presente nota brindado información del proyecto y adicional, solicitando un espacio de tiempo para ampliar la información del proyecto***, dado que, el proyecto **TUCAN COUNTRY CLUB & RESORT** se encuentra en el Área de Influencia del Proyecto. Adjuntamos un plano para la ubicación del proyecto. Persona de contacto: Yiseth Martínez, teléfono: 65450958, yisethmart@gmail.com.

Agradecemos de antemano su colaboración,



Yiseth Martínez

Coordinadora

Estudio de Impacto Ambiental

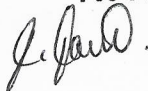
TUCAN REAL ESTATE HOLDING, INC.



03 JUN 2019

Recibido

Firma:

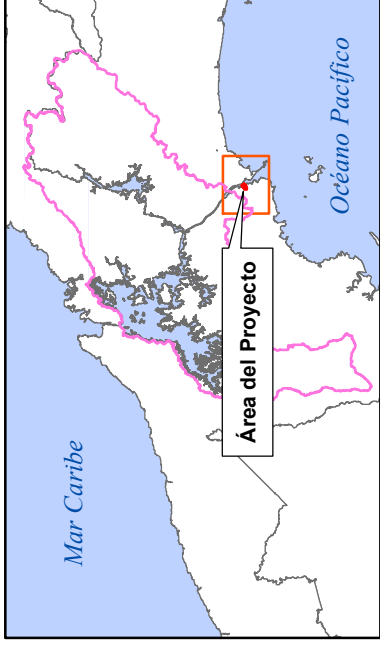


MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Estudio de Impacto Ambiental (EslA)
Categoría II

PROYECTO:
CAMPAMENTO COCOLI ÁREA OESTE
DEL CUARTO PUENTE SOBRE
EL CANAL DE PANAMÁ

**Corregimiento de Arraijan (Cab)
Distrito de Arraijan,
Provincia de Panamá Oeste**

LOCALIZACIÓN REGIONAL



LEYENDA

Simbología

- Poblados

-
- Hidrografía

- 6

- ## Área de Compatibilidad Operación del Canal

- 1 Edificios

Áreas de Influencia (Campamento Cocoli)

- (AID). Área de Influencia Directa

- (All). Área de Influencia Indirecta



Escala 1:50,000



Referencia Espacial

Sistema de Coordenadas UTM.....Zona 17 Norte

DATUM.....WGS84.....

Intervalo Cuadricular 5,000 mts

